

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

TEMAS LOCALES

Sobre el presupuesto extraordinario del Ayuntamiento

Aunque siempre he reconocido la absoluta necesidad de acometer la empresa de urbanizar mi querida Salamanca y con ella estén todas mis simpatías, sin embargo, un día llegué a abrigar serios temores al creer comprometida con un empréstito, tal vez para siempre, la independencia económica de la ciudad.

Aquella operación casi ultimada con las casas bancarias de la localidad, a pesar de mi incompetencia en cuestiones económicas-financieras, me pareció onerosa, por el gran interés que al capital se concedía, absorbiendo los más sanos ingresos y entorpeciendo la vida económica municipal durante muchos años. No sólo es admirable, sino hasta sublime hipotecar o vender la hacienda a semejanza de Isabel la Católica, para favorecer grandes empresas como la del descubrimiento de América, mas para esclavizar el porvenir de un pueblo, es no sólo desagradable si que también muy doloroso.

Aquella grisácea nube (empréstito) que se cernió sobre la ciudad del Tormes, oscurcía la luz de mi entendimiento y entristecía mi alma, hoy se va ya disipando con la acertada orientación que el actual Ayuntamiento se propone dar al problema cumbre, al resolverlo por sí solo, mediante el orden y la economía en sus presupuestos, confirmando el valor de esta frase: "un Ayuntamiento pobre con una administración sana, es rico".

Los ciudadanos que nos honramos con este preciado título y seguimos paso a paso la evolución y progreso en todos sus aspectos de la ciudad, no podemos menos de gozar con su engrandecimiento y pensar en los medios más eficaces para su realización.

Los deberes de ciudadanía nos obligan a todos a sacrificarnos en la medida de nuestras fuerzas por el bien de Salamanca; los capitalistas embelleciendo la urbe con nuevas y hermosas edificaciones; las corporaciones recabando de los Poderes públicos el máximo de beneficios; el pueblo prestando su valiosa cooperación a la labor bienhechora de las autoridades a cuyo efecto es preciso solidarizarse con ellas, desterrando pesimismo y desconfianzas injustificadas, marchado unidos a la conquista de los nobles ideales citados en el mejoramiento de nuestra amada patria chica.

La labor a realizar por el actual Ayuntamiento, con la cantidad de pesetas 3.708.702 a que asciende el presupuesto extraordinario en proyecto, la he examinado a grandes rasgos; con él se atiende a la pavimentación, saneamiento y obras nuevas más necesarias.

La operación en la forma planteada me parece admirable y mucho más el planearla sin recurrir a un empréstito y cancelarla en el plazo relativamente corto de seis años; ahora lo esencial es la acertada inversión de dicha suma en las obras de mayor necesidad y conveniencia pública. Entre las a realizar he podido advertir figura el saneamiento del barrio de la Prosperidad y del Rollo, los que por las grandes distancias a la población, merecía se dejara para otra ocasión, cuando el Ayuntamiento pudiera conceder igual trato de favor a las demás barriadas del extrarradio, con lo que evitaria predilecciones enojosas; con esta mi opinión, tal vez equivocada, no se crea pretendo negarle los derechos que tienen como los demás ciudadanos, ya que aquellos nacen de los deberes y éstos creo todos los cumplimos igualmente, de ninguna manera, lo único que significa es que no son convenientes las desigualdades injustas.

En este punto no pretendo, como se dice vulgarmente, "arrimar el ascua a mi sardina", pues aunque habito fuera del radio de la capital, en nuestra calle el coste de todos los servicios, agua, alcantarillado, afirmado de la vía, etcétera, han sido a cargo de los propietarios de las fincas urbanas allí enclavadas, sin pagar un solo céntimo el Municipio, pero es sensible que contribuyamos con impuestos para obras tan desacertadas como por ejemplo, las de la gran vía, cuyo trazado se hizo precisamente por una zona de escasa vida, sin resultados prácticos para la ciudad, cuando en todas las capitales que he visitado, las grandes vías, ramblas o boulevares son las principales arterias que descomgestionan y facilitan la circulación, cruzando las barriadas más populares y poniéndolas en comunicación con las estaciones ferroviarias, grandes fábricas, etc., etc., que son las que dan la vida a los pueblos.

El proyecto de pavimentación alcanza a las calles en que se hallan los edificios arquitectónicos y a las más principales de la población y con las nuevas obras se atiende a la construcción de un grupo escolar muy necesario, laboratorios, dispensario, proyecto de ensanche y otras, no figurando importantes calles como las de Sánchez Ruano y Pollo Martín, a pesar de verse tan concurridas diariamente, a causa del cuartel de infantería, la primera, y la última, por el bello sanatorio del doctor Población, las oficinas de Hacienda y la proximidad de la vía y apeadero que tiene establecido la Compañía de S. F. P.

Es necesario evitar que los viajeros, al descender de los trenes, se enfrenten con calles sin urbanizar, llenas de barro y pantanos, pues por regla gene-

ran las primeras impresiones deplorables que reciben, tarde las desechan, llevando a todas partes el desprestigio de las autoridades y de la ciudad, repitiendo injustamente la frase de: "¿Quién gobierna esto? Tello, así anda ello".

No debe olvidar el pueblo salmantino, que el más bello e higiénico paseo de Salamanca, donde debiera emplazarse el parque tan discutido, está situado en la zona norte, en la parte más moderna del ensanche, donde se levanta el cuartel de infantería, el Stadium y contruyéndose el parque en las proximidades del puente de la línea férrea del Oeste, podríamos contar con un paseo estupendo que partiendo de la Puerta de Toro, cruzando la vía S. F. P. y continuando ante el cuartel de infantería hasta la vía del ferrocarril y desde allí mediante una vía diagonal, hacia la estación, completaría el gran circuito, paseo ideal, sin peligro para los niños ya que la circulación de automóviles es casi nula por estas vías, sustituyendo con grandes ventajas al paseo de la Glorieta.

La idea queda apuntada por si la considerasen aceptable nuestras autoridades y fuera factible su realización en pro de Salamanca.

Réstame sólo tributar un sincero elogio y mis aplausos entusiastas, a la actual Corporación municipal, por la labor saludable que trata de realizar con el presupuesto extraordinario, deseándole que a su actividad y laboriosidad vaya unido el supremo acierto que ha de convertir las esperanzas del pueblo salmantino en hermosas realidades.

JUAN VILLALON GARCIA

Testimonio de adhesión al Gobernador

Ayer se reunió el Ayuntamiento en pleno de la villa de Ledesma en íntimo y cordial banquete, para conmemorar el cuarto aniversario de su constitución, y como homenaje a su alcalde.

Durante la comida, reinó la más sincera y franca camaradería, y al terminar, se acordó, por unanimidad, reiterar al Gobernador civil de esta provincia, señor Díez del Corral un noble testimonio de adhesión y de sincero afecto, el cual le fué comunicado telefónicamente al señor Díez del Corral.

En el mismo despacho, se interesaba del Gobernador civil que transmitiera el mismo testimonio a los Reyes y al presidente del Consejo de ministros.

Creación de nuevas escuelas

El ministro de Instrucción pública, señor Callejo, respondiendo una vez más a la gestión beneficiosa que realiza en pro de la difusión de la cultura primaria, ha remitido al Gobernador civil varias cartas, anunciándole la creación de diversas escuelas en esta provincia.

El señor Díez del Corral, en el mismo día que las recibió, las remitió a los alcaldes de las localidades a que ellas se referían.

Las nuevas escuelas se establecerán en los siguientes pueblos: Santiago de la Puebla, dos, una de niñas y otra de niñas; en Pedrosillo de Alba, una escuela mixta, que será servida por un maestro; en Casairraza y Armenteros, una de niñas en cada pueblo; en Agualas, una mixta, servida por un maestro, y en Sotoserrano, otra igual también, a cargo de un maestro.

Cámara de la Propiedad

Nueva Junta de Gobierno.

Ayer, a las siete y media de la tarde, se reunió el pleno de esta entidad, para proceder a la posesión de los nuevos vocales, y a la constitución de la nueva Junta.

Por el secretario, señor Sánchez Martínez, se dió lectura a los artículos pertinentes del Reglamento, pasando a ocupar la presidencia el vocal de más edad, don Manuel Madruga, y como adjuntos, los vocales más jóvenes, señores Guervós y Borrego.

En armonía con lo que determinan los artículos del Reglamento orgánico, se procedió a dar posesión a los nuevos vocales, que son don Agustín González, don Heliodoro Cobaleda y don Julián Rodríguez Hernández.

Seguidamente se verificó la votación para la elección de los cargos de la Junta de Gobierno, resultando elegidos, por unanimidad, los señores siguientes:

Presidente, don Luis García Romo; vicepresidente primero, don Angel Vázquez de Parga; vicepresidente segundo, don Mariano Rodríguez y Rodríguez; tesorero, don Domingo Borrego, y contador, don Pedro Olivera. Vocales, don Manuel Madruga, con obligación de sustituir al contador, y don Agustín González, con el mismo deber respecto al tesorero.

Como tercer vocal, fué designado don Nicolás Rodríguez Otero.

Una vez verificada esta elección, se procedió a la designación de la comisión económica, que quedó formada de la manera que sigue:

Vicepresidente, don Manuel Rodríguez y Rodríguez, y vocales, don Domingo Borrego, don Pedro Olivera, don José García Revillo y don Nicasio Rodríguez Otero.

Asimismo, se eligieron vocales coprocuradores a los señores don Luis Martín, don Luis Romano, don José



—Yo, en tu lugar, si fuera mía la muela, me la extraía.
—Yo también, si fuera la tuya.

Gordo Centenera, don Santiago Madruga y don Casimiro Población.

También se nombró una comisión encargada de redactar el reglamento interior de las oficinas.

Constituyen estas los señores García Romo, Vázquez de Parga, García Revillo, Guervós y Borrego.

El presidente, señor García Romo, al poseerse de su cargo, saludó a los nuevos vocales, y expresó su gratitud a cuantos quedaban del pleno anterior, por la asistencia que le habían prestado en la actuación de la Cámara.

Finalmente, se habló de la publicación del Boletín de esta entidad.

El nuevo pleno ha quedado constituido por los señores siguientes:

Don Luis García Romo, don Angel Vázquez de Parga, don Domingo Borrego, don Manuel Madruga, don Nicasio Rodríguez Otero, don Lorenzo Argüeso, don José García Revillo, don Manuel Méndez, don Julián Rodríguez, don José Guervós, don Heliodoro Cobaleda, don Agustín González, don Carlos Mediero, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Luis Infante, don Andrés García Tejado, don Miguel Martín Segurado, don Pedro Olivera, don Francisco Ante y don Manuel Coleya.

Ropero del Rosario

Mañana, miércoles, 4 de Enero, a las tres y media de la tarde tendrá lugar en el convento de Santo Domingo el reparto de prendas a los pobres.

Lo que se comunica a las señoras y señoritas que pertenecen a este Ropero, para que no dejen de asistir a dicho acto.

Los beneficios del Banco de España

Es verdaderamente encomiable la actuación que durante el ejercicio económico que finalizó hace dos días ha llevado a cabo el director de esta sucursal del Banco de España, don Gregorio Prieto, asistido con entusiasmo por los consejeros don Fernando García Sánchez y don José de Prada, y por el competente y culto personal que presta sus servicios en dicha sucursal.

Como nota inconcreta de cifras, podemos decir que desde que el señor Prieto dirige esta sucursal, que hace tres años y medio, los beneficios obtenidos este año en relación a los alcanzados antes de su dirección, se han duplicado con exceso.

Nada menos que a 805.000 pesetas ha ascendido la utilidad alcanzada por esta sucursal en el ejercicio de 1927.

Felicitemos al Consejo, al personal, y especialmente al director, señor Prieto.

Estos días se ha posesionado de la secretaría de esta sucursal don Ramón Figueras, que ejerce igual cargo en la sucursal de Barcelona, a la que ha pasado el que lo era de la de Salamanca, y a instancia propia, don Godofredo Rivera.

Justicia municipal

Toma de posesión.

Con las solemnidades de ritual, el domingo, a las doce de la mañana, se posesionaron de sus cargos, el nuevo juez municipal, don Luis Sánchez Fraile, culto abogado, cuya carrera la cursó con brillante aprovechamiento, y los señores don Sabino Méndez, fiscal propietario, y don José Escalada Hernández, también cultos letrados.

La posesión se la dió el juez accidental, don Andrés Sánchez Benito.

A este acto asistieron gran número de abogados y procuradores, y amigos particulares.

Deseamos una actuación eficaz en el ejercicio de los mismos.

NOTAS MILITARES

Revista mensual de Comisario.

Ante el excelentísimo señor don Nicolás Rodríguez Arias, general gobernador militar de la provincia y Comisario de Guerra de la plaza, ha sido pasada la revista mensual por los

Cuerpos, Centros y dependencias militares.

Servicio del mes.

Durante el mes de Enero, la Guardia de principal estará a cargo del regimiento de Infantería de La Victoria número 76.

El servicio de transeuntes, lo estará a cargo del teniente del mismo regimiento, don Justo Pallas, y de la asistencia médica, el capitán médico don Jacinto Hernández.

Casa de Socorro

Durante las últimas cuarenta y ocho horas, han sido curados en este benéfico establecimiento, los siguientes heridos:

Benito Fernández, vecino de Carbajosa, de una herida contusa en la región occipital derecha, que se produjo a consecuencia de una caída.

Bernardina Vega, de treinta y tres años, que vive en la calle de Rabanal, número 8, de heridas contusas en las regiones parietal y occipital, producidas casualmente.

Manuel Rodríguez, que habita en la calle de Cervantes, número 24, de una herida contusa en la región superficial derecha, producida, igualmente, de manera casual.

CENTRO OBRERO DE DAMAS

El Árbol de Navidad

Doña Clara Ballesteros, 15 pesetas; señora de Infante y señorita de Sánchez Hidalgo, un gallo; don Nicolás Rodríguez Aniceto, cinco pesetas; don Juan Manuel Martín, seis pares de calcetines y tres bufandas, don Antonio Peláez Nieto, seis camisetas de caballero.

Incendio en Béjar

(Por telégrafo).

Béjar, 2, (9,30).—Anoche se produjo un incendio en el almacén de maderas que en la carretera de la estación posee el industrial don Manuel Fraile Rodilla.

Las pérdidas son considerables. Envío detalles por correo.

EL AÑO JUDICIAL

COMENTARIOS BREVES

Hace pocas horas finalizó el año de 1927. Paz a los muertos, pues lo más discreto y razonable es no aventar sus cenizas, pero como del tiempo no se conocen éstas, más que por el recuerdo que deja, no ha de parecer mal que le dediquemos unos comentarios, siquiera sean breves, para decir algo relacionado con la vida judicial, que nos es conocida.

El año impar que acaba de abandonarnos, es seguro que como sus antecesores, ha sido venturoso para unos, desdichado para otros y uno más que sumar para los que no hayan participado de las alegrías ni de las desgracias.

Por lo que al orden judicial se refiere, aunque poco, tenemos que decir algo, porque estimamos que merece especial mención.

Los datos estadísticos han experimentado una alteración, comparados con los del anterior, que indudablemente han de producir la sorpresa consiguiente, pues lejos de modificarse las costumbres por lo que a la parte penal hace, se muestran más relacionadas con un número mayor de delitos.

Únicamente se observa que los crímenes monstruosos que indignaban a las conciencias, no se cometen con la frecuencia que antes y son muy pocos los que se registran de esa naturaleza en esta provincia. De desear es que no se perpetrara ninguno, pero esto no es posible en absoluto, porque ni la barbarie ni la incultura pueden desaparecer por arte de magia. A esto es debido el que durante el año no se haya celebrado ningún juicio-oral sensacional que merezca ser recordado.

Sin embargo de lo referido, existe el fenómeno de que el número de asuntos criminales ha sido mayor en el año 1927 con referencia al anterior, según antes decimos y demostraremos con las cifras que más adelante consignaremos.

¿A qué puede obedecer eso? Dos factores, a nuestro juicio, son los que han intervenido en ello. Uno, quizás el más importante, es el de la aplicación de la ley de condena condicional, muy humano y muy de acuerdo con las teorías modernas, pero muy adecuado también para impulsar a los delincuentes a la comisión de actos delictivos, ya que, como es sabido, mientras la pena que le corresponda no exceda de un año, los autores no tienen que cumplirla y con aguardar a no delinquir de nuevo durante el tiempo de suspensión de aquélla, ya se hallan en condiciones de reincidir. Además, con la seguridad que a los culpables le da el conocimiento de que no han de ingresar en la cárcel por la

mayoría de los delitos—pues bien conocidos son los exceptuados de dicha ley—no les interesa preocuparse gran cosa de su defensa y representación. Esto, beneficioso desde luego para los delincuentes, resulta perjudicial para los profesionales.

Es el otro factor, que también a nuestro modo de ver ha influido en el aumento indicado, el castigo de los nuevos delitos no catalogados en el Código Penal, como son el de tenencia ilícita de armas y el de chantaje. El primero de ellos sobre todo, que parece se creó para aplicarlo a gentes peligrosas más que a infelices labriegos, o al menos esa fué su finalidad, da un contingente verdaderamente extraordinario.

Después de estas ligeras consideraciones, consideramos oportuno consignar algunas cifras, para ocuparnos luego de otros aspectos y deducir las oportunas consecuencias, aunque no llenen más finalidad que la de hacer una información, que sin ser amena, resulte curiosa.

Han ingresado en la Audiencia durante el transcurso del año, aproximadamente 1.250 causas, unas 70 más que en el anterior. El número de sumarios incoados en los ocho juzgados de la provincia, se acerca a 1.225, aumentando en 60 el de 1926. En alguno o algunos de los Juzgados se han instruido menos sumarios en el fenecido año que en el anterior y del aumento que se observa corresponden 65 al de la capital, que quizá sea el único que lo ha experimentado. En cambio han disminuido en el Juzgado municipal los juicios de faltas, de lo cual se deduce que las gentes puestas a delinquir lo hacen de verdad, motivo que abona nuestra creencia de que la ley de condena condicional los anima a no quedarse en la mitad del camino.

La sección de Derecho, única que funciona en esta Audiencia, ha dictado en el transcurso del año 309 sentencias y unos 960 autos de sobreescripciones provisionales, libres de faltas, de extinción de responsabilidad y de rebeldías, más los correspondientes a las apelaciones y otros no clasificados, que serán alrededor de 34. Sumado todo esto a otra diversidad de resoluciones y 21 sentencias del Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo, se puede asegurar que no será inferior a 1.323 el número de asuntos que haya resuelto; y como está integrada por el presidente y dos magistrados, a cada uno ha correspondido intervenir en unos 441, cifra más que suficiente para que ni uno solo de los días hábiles del año les faltase trabajo. Agréguese a todo esto también

EL NIÑO

LUIS GOMEZ VALERO

FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 1.º DE ENERO DE 1928

a los diez años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados padres: Cipriano (dependiente de don Carlos Mediero), y María Teresa; hermanos: Virtudes, Hiscio, María del Carmen, Feliciano, Albina y Agustín; tíos, primos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por su alma y la asistencia al funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Funeral: Mañana, miércoles, a las nueve de la mañana.
Iglesia parroquial: San Sebastián.

LA SEÑORA

Doña María Panadero Briñón

falleció en Salamanca el día 2 de Enero de 1928

a los ochenta y ocho años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado hijo, don Manuel Arias Panadero (encargado del Almacén general en el Ferrocarril de M. S.); hija política, doña Francisca Blázquez Tolosa; nietos: don Manuel (suboficial de Infantería), doña Consuelo, don Rafael y don Teresa Arias Blázquez; nieta política: doña Teresa Crespo (maestra nacional); bisnietos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, martes, 3 de Enero, a las doce de la mañana.
Casa mortuoria: Alto del Rollo (Las Pajas).

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo. NO SE REPARTEN ESQUELAS

la serie de servicios que por precepto de las leyes y disposiciones superiores tienen que cumplir las Audiencias.

En cuanto a la Fiscalía se refiere, cuya plantilla la constituyen el jefe, teniente y abogado fiscal, ocurre igual que con los magistrados, pues teniendo que despachar todos los asuntos y actuar en los juicios-orales, excepción hecha únicamente de las causas por delitos privados, que son muy pocas, tampoco es posible que ningún día dejen de tener ocupación.

Y de la Secretaría, en la que no hay más personal que el secretario, dos oficiales de sala y un auxiliar, con decir que las horas de la mañana son insuficientes y tienen que utilizar las de la tarde para que la tramitación de los asuntos no sufra retraso, está dicho todo.

Conclusión de lo expuesto, es la consecuencia que hemos deducido siempre de que la dotación de personal en la Audiencia resulta incompleta y si el funcionamiento de ella es normal, obedece a la constante asiduidad de los funcionarios, y lo sería mucho más si algún día—que no es imposible que llegue—volviera a implantarse el tribunal del jurado.

Del Juzgado de Primera instancia e instrucción de la capital, podemos dar los siguientes detalles. El número de asuntos civiles incoados en el año, ha sido inferior al del anterior, con una diferencia de 30 aproximadamente; los juicios del Tribunal industrial, apelaciones, exhortos, etc., no han experimentado una alteración apreciable, y en cambio se han registrado 65 sumarios más, deduciéndose de todo que el trabajo no ha escaseado, aunque haya sido con menos provecho, debido al decrecimiento de los asuntos civiles, que sin duda obedece a que los ciudadanos no pueden permitirse el lujo de pleitear, porque resulta caro, por un sinnúmero de motivos que son bien conocidos.

El aumento de la delincuencia, obedecerá acaso a que el carácter de las gentes se ha modificado? No, es debido sin duda a lo que antes dejamos dicho, pero sea por lo que fuere, la realidad es que existe y el trabajo ha sufrido un aumento de importancia. No debe olvidarse también que este departamento tiene a su cargo una porción de servicios que necesitan de tiempo para ser atendidos.

No tenemos que hacer referencia a nada nuevo ni extraordinario derivado de las resoluciones del Juzgado de Primera instancia e instrucción; únicamente en el procedimiento con relación a los sumarios, existe la novedad de que para personarse en ellos a ejercitar la acción de acusador particular, con escrito acompañando el poder, es preciso que se formule querrela, que ha de ir suscrita por letrado, en virtud de lo dispuesto en el Real decreto de 13 de junio de 1927.

Por lo que se refiere al Juzgado municipal, tenemos que hacer la aclaración, ya indicada, de haber disminuido los juicios de faltas y haber aumentado los asuntos civiles. Lo primero puede obedecer al celo desplegado por las autoridades para corregir los desmanes, y lo segundo, tiene explicación en el aumento de cuantía para conocer de los asuntos encomendados a su competencia.

Como cosa nueva hay que señalar en este departamento, que el Real decreto de Inquilinato se ha prorrogado por un año más con la variación, ya conocida, por haberla publicado la prensa, de lo referente a los derechos de los inquilinos cuando se trate de lanzarlos de edificios que se hallen ruinosos, en cuyos expedientes han de ser oídos.

Para los abogados y procuradores en ejercicio, no ha faltado el número necesario de asuntos, aunque la proporción entre unos y otros no haya sido igual, como siempre ha ocurrido, pero es seguro que no estarán del todo satisfechos, porque como es sabido los negocios civiles son los mejores y éstos precisamente son los que han disminuido. Que el año entrante sea más próspero para todos, es lo que le deseamos.

¿Qué ocurrirá en el año de 1928 que empezamos a vivir hoy, en los distintos aspectos que dejamos apuntados? Si tenemos salud para llegar al final del mismo, que es lo que para todos pedimos, ya se lo contaremos a los lectores de EL ADELANTO.

EL LDO. SALVADERA

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Paula Hernández, en Santiago de la Puebla. 4-3

VACAS DE LECHE, se vende una que se cumple el parto el día 1.º de Enero. Para tratar, con Emilio Pérez, en Calvarrasa de Arriba. 4-a-2

VACAS HOLANDEASAS, en plena producción de tres a cinco años, un toro para semental y ganado de recría se vende. Para tratar, con su dueño, Faustino Castellanos, en Hervás, Provincia de Cáceres. 15-a-3

ADRIAN PIERA-MADERAS

ALTONO CORLON. -- Imperial, 37. -- Salamanca.

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en SALAMANCA y en el HOTEL COMERCIO, únicamente el sábado, día 7 del actual, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños, deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos, que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay un más allá, siendo, por tanto, el remedio sublime, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en SALAMANCA y en el HOTEL COMERCIO únicamente el sábado, día 7 del actual.—NOTA: En VALLADOLID, el día 6, en el HOTEL IMPERIAL; en MEDINA DEL CAMPO, el día 8, en el HOTEL LA CASTELLANA, y en PALENCIA, el día 9, en el HOTEL CENTRAL.—Talles y despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS LAS TENDENCIAS DE LA MODA EN ZAPATOS Y CARTERAS.—Andre Perugia, uno de los creadores más célebres de modelos de zapatos y carteras, de París, ha publicado unas líneas, comentando las crueles tendencias de la moda en dichos artículos. Dice así: "Las características de la moda son los "conjuros". Dentro de esto están los zapatos y carteras, como parte importante de la toilette. El traje en sí ha cambiado poco, lo mismo los sombreros, por eso se exige variedad e interés en los accesorios: carteras, zapatos, guantes, joyas, etc. Nunca se les ha prestado tanta atención. Hay quienes tienen un par de zapatos para cada vestido. Yo trato de conseguir que solo armonice el tono, sino también la línea y el material con todo el conjunto.

Las más hermosas líneas son las naturales y deben guardarse cuidadosamente sin apartarse de ellas. El zapato es una creación artística, no una creación industrial. Las líneas naturales se quebran por los tacones demasiado altos o demasiado bajos; yo empleo los medianos. Nada chocra más el sentido estético que los zapatos excéntricos o exagerados. Eso raya en la vulgaridad o se deja por los escarneros. Los mejores y más bonitos zapatos y los que realmente reflejan el gusto parisiense se hacen con el mejor material, tratado con la mayor sencillez, realizado por un modernismo de buen tono que se manifiesta por líneas y proporciones bien elegidas matemáticamente.

Los mejores materiales para zapatos, carteras y demás artículos personales, de cuero, son los que retienen su aspecto natural, tales como el lagarto, serpiente, cocodrilo y cabritilla. El cuero de reptil, ya pasado de moda para tapalos y adornos de trajes, durará aún para los zapatos. Ese es su verdadero lugar y era desproporcionado que, fuera de él, su auge sería de corta duración. La cabritilla es siempre práctica y elegante. La empleo muchísimo en mis colecciones, pues es de muy buen gusto, ya sea sola o combinada con piel de reptil. Estos cueros se usan para de día; para la noche el satén se lleva casi exclusivamente; los escarpines de satén negro son eminentemente populares, pero también se llevan mucho los zapatos en satén del tono del traje.

VIAJES Han salido: Para Madrid, el rector de la Universidad, don Enrique Esperabé y don Antonio Mirat Rúa.

—Para Santander, el industrial don Angel Marín Pérez. —Para Madrid, don José R. Carraco, por estar muy grave su padre, el ilustre exrector de la Central, doctor R. Carraco. —Han llegado: De Madrid, el comerciante y concejal, don Fidel Hernández. —De Alicante, el industrial don Daniel Bermejo.

ENFERMOS Se encuentra enfermo nuestro querido amigo el propietario don Julián de la Rúa, cuya mejoría deseamos.

JUBILACION A instancia propia, le ha sido concedida la jubilación de su cargo de oficial primero del servicio de intervención de las oficinas de los ferrocarriles de Salamanca a la Frontera de Portugal, al antiguo empleado don José García Criado.

El señor García Criado, nuestro querido amigo, es uno de los funcionarios que más tiempo han estado al servicio de dichos ferrocarriles; pues al conseguir su jubilación, llevaba cuarenta y dos años de servicio, sin interrupción, y cuenta entre sus jefes y compañeros, con muchas y merecidas amistades.

Bien merecida tiene el señor García Criado su citada jubilación, y por nuestra parte, al mismo tiempo que lamentamos que haya dejado de ejercer su cargo, nos alegramos que viva muchos años disfrutando la pensión que por ley le corresponde.

INAUGURACION DE UN ORATORIO El domingo, en la señorial mansión del banquero don Julián Coca Gascón, tuvo lugar el solemne acto de la inauguración y bendición del Oratorio.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo, doctor don Francisco Frutos Valiente, asistido por el muy ilustre señor don José Artero, el cura párroco del Carmen, don Ildefonso Emiliano Vicente, y el familiar de su ilustrísima don Santos Jiménez, benedixeron el Oratorio, celebrando, acto seguido, la Misa.

Antes de la comunión, nuestro prelado pronunció una sentida plática, exhortando al júbilo que actos como el que se estaba realizando, le producían.

Recibieron la Santa Eucaristía, de manos del doctor Frutos Valiente, las familias de los señores Coca y Esperabé, y gran número de invitados así como toda la servidumbre de la casa. Después, los asistentes fueron obsequiados con un espléndido lunch.

El Oratorio inaugurado, que está construido y adornado lujosamente, es de bellísima talla gótica. En el altar hay las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, la de la Inmaculada y la de San Julián, todas ellas ricamente vestidas.

Enviamos a los señores de Coca, nuestra más cordial enhorabuena por tan solemne inauguración.

EL BAILE DEL DOMINGO EN EL CIRCULO DE PASAJE Un brillantísimo aspecto presentaba el domingo por la noche el amplio y elegante salón del Casino de Pasaje, con la celebración del primer baile del año, con que la Junta directiva quiso obsequiar a sus socios y familias.

No pecamos de exagerados al decir que el baile del domingo fué uno de los más animados de cuantos lleva dados esta sociedad. Un numeroso grupo de bellas y simpáticas señoritas alegraban con sus risas la fiesta, habiendo tenido el gusto de contemplar los rostros encantadores de Candida Torres, Consuelo Pérez, Carmen y Emilia Borja, Sara Benítez, Paquita Fernández, Angelita H. Montejo, Hortensia Ramos, Rosario Pérez Martín, Manolita Estévez, Leo Iglesias, Paquita Piñero, Rosita Rodríguez, María García, Julieta Velasco, Chonita Moro, Luisita Velasco, Manolita González, Nieves Encinas, Pilar y Teresita González Seisdedos, Pepita Alonso, Asunción, Martina y Justina Bajo, Alicia Martín, Isabel y Nieves Hernández, Josefina Hernández, Teresita Huerta, Asunción Pérez y otras muchísimas que harían interminable esta reseña, a cual más bonitas y simpáticas.

La notable orquesta que siempre ameniza estos bailes, ejecutó desde el castizo pasadoble al desconcertante charleston.

A las dos de la madrugada dió final la fiesta, que es de desear se repita lo más brevemente posible.

FALLECIMIENTOS A la avanzada edad de ochenta y ocho años, dejó ayer de existir, rodeada de los cuidados y el cariño de los suyos, la señora doña María Panadero Brinón.

Las grandes virtudes que adornaban a la finada la hicieron conquistar el cariño y el aprecio de cuantos la trataron.

Por su caritativo y bondadoso corazón se hizo acreedora del respeto y la gratitud de cuantos menesterosos acudían a ella en demanda de socorros.

Con tan triste motivo, enviamos a su hijo, nuestro particular amigo don Manuel Arias Panadero, encargado del almacén general de la Compañía del Ferrocarril de M. S., hija política, doña Francisca Blázquez Tolosa; nietos, don Manuel, suboficial de infantería, doña Consuelo, don Rafael y doña Teresa Arias Blázquez; nieta política, doña Teresa Crespo; bisnietos, sobrinos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

Nuestros buenos amigos don Cipriano Gómez y doña María Teresa Valero, han pasado por el terrible dolor de ver morir a los diez años de edad, a su hijo Luisito, niño estudioso y en quien tenían sus padres cifrado todo su cariño.

Al acto del entierro que se celebró el domingo, a las tres y media, acudió un inmenso cortejo, prueba de las amistades de que la familia del finado goza en Salamanca.

ACOMPANIAMOS EN SU JUSTO DOLOR a los señores Gomez Valero, así como a los hermanos del finado, Virtudes, nuestro particular y querido amigo Hicido, empleado de la Casa de Banca de don Matías Blanco Cobeleda, María del Carmen, Feliciano, Albina, Agustín y demás familia.

—Ha dejado de existir después de penosa dolencia, el inteligente y probo empleado técnico de la Diputación provincial, nuestro particular amigo don Emilio Ossorio, que contaba con generales simpatías por su afable trato y excelentes condiciones de carácter. Descanse en paz y reciba su viuda e hijos y demás familia, la expresión sincera de nuestro sentido pésame.

DE LA PROVINCIA Una riña Días pasados promovieron en el pueblo de Vecinos una violenta discusión, por unas raíces de cocina, Esteban Valle y Luis Tabernero, de Vecinos, dueños de la dehesa de Cornacera, del término municipal de dicho pueblo, con los vecinos de Matilla Genaro Fuentes, Agustín Tocino, Hermenegildo Vegas, José Alonso, Feliciano de la Iglesia, Dimas Martín, Antonio Rosado y Juan Rosado, amenazándose unos y otros, recibiendo el Esteban dos golpes con una piedra en el codo y el hombro derecho.

Esteban Valle y Luis Tabernero, denunciaron el hecho a la fuerza de la Guardia civil de Matilla de los Caños, quien practicó las oportunas diligencias, dando cuenta al Juzgado municipal.

SEÑORES SACERDOTES: La Institución Católica desea estar representada por sacerdotes en todas las localidades españolas. Asunto piadoso e interesante. Apartado, 10.053, Madrid. 1-1

PASTOS.—Se arriendan pastos por años o temporada, en la dehesa del Cuartico de Traguntia, para ganado lanar o vacuno. Para tratar, con José Manuel Montero, en Cubo de D. Sancho, o con Teodosio García, en Traguntia. 8-1

PUPILOS.—Se admiten dos en la calle de San Justo, 11. 1-1

DEHESAS.—Se arriendan dos dehesas, en la provincia de Cáceres, con monte alto y pastos. También se arriendan pastos, por temporada, para ganado vacuno. Diríjase a don Ernesto Blanco, Cuesta del Carmen, 2, Salamanca. 10-a-1

BICICLETA.—Vendo semi-nueva, completamente equipada, marca "Peugeot", carrera. Ramos del Manzano, 36, primero. 2-1

AMA DE CRIA, leche fresca y primiza, se ofrece para criar en su casa. Informará, en Calzada de Valdunciel, Fernanda Riesco. 3-1

ARBOLES, se venden en la finca de la Granja (Cabreros). Informará, don Antonio Pérez, médico, Rúa, 30 y 32. 6-a-1

INSTITUCION BENEFICA "LOS HIJOS DEL TRABAJO" Teniendo que proveer esta Institución dos plazas de practicante, se admiten solicitudes hasta el día 11 del actual, a las siete de la tarde, con arreglo a las condiciones que se hallan expuestas en la Secretaría de la misma, Cuesta de Sancti-Spiritus, número 8.—Salamanca, 1.º Enero de 1928.—El secretario, Manuel Celador. 3-a-1

TENCAS de cria, diez centímetros de largas, se venden en la Dehesa del Cristo de la Laguna, al precio de 6,50 pesetas el 100. Para entenderse, con Lino Barrado, en dicha dehesa (Aldehuela de Yeltes). 8-a-1

SE TRASPASA la acreditada lechería de José Carrasco; arriendo casa, establos y patio. Paseo de Canalejas, 112. -a-

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Informará, María Salinas, en Aldeatejada. 2-1

CALZADOR.—Lo que más puede interesar a usted es la igualdad de presión en todos sus zapatos. Esto sólo lo conseguirá usando el cartucho marca "CONEJO", que vende Pablo García, Plaza Mayor, 43, Armería. -a-

PIANO, vertical, seminuevo, en muy buenas condiciones, se vendé. Pollo Martín, 26.

Viguetas y railes para post.s de energía eléctrica. Se vende, muy barata, una importante partida de railes y viguetas, propios para postes de conducción de energía eléctrica. Consultar precios. Eusebio Arconada, Don Sancho, 3, Valladolid. 15-9

la ley de pesca, contra Eugenio Caballero. Ponente, señor Domingo; fiscal, señor James y defensor, señor Tordera, con el procurador, señor Jarrin.

Para los restantes días de la semana, están hechos los siguientes señalamientos:

Día 4.—Causa del Juzgado de Salamanca, por robo, contra Juan Nicolás Dorado. Ponente, señor Presidente; fiscal, señor James, y defensor, señor Manso, con el procurador señor Jarrin.

—Otra del mismo Juzgado, por hurto, contra Escolástico Aparicio. Ponente, señor Domingo; fiscal, señor James, y defensor, señor Diez Jarque, con el procurador señor Salas.

Día 5.—Otra del Juzgado de Peñaranda, por lesiones, contra Santiago Rodríguez. Ponente, señor Domingo; fiscal, señor James, y defensor, señor Diez Ambrosio, con el procurador señor García.

—Y otra del Juzgado de Salamanca, por robo, contra Dolores Silva y otros. Ponente, señor Domingo; fiscal, señor James, y defensor, señor Riesco, con el procurador señor González.

Del resultado de las vistas, informaremos.

Cortador sastre En obra fina, de treinta y nueve años, ofrécese provincias o pueblos importantes, como cortador o socio industrial, aceptando también traspaso establecimiento con facilidades de pago. Diríjirse: B. Arranz, Narváez, 21, Madrid. 3 4 E.

SEÑORES SACERDOTES: La Institución Católica desea estar representada por sacerdotes en todas las localidades españolas. Asunto piadoso e interesante. Apartado, 10.053, Madrid. 1-1

PASTOS.—Se arriendan pastos por años o temporada, en la dehesa del Cuartico de Traguntia, para ganado lanar o vacuno. Para tratar, con José Manuel Montero, en Cubo de D. Sancho, o con Teodosio García, en Traguntia. 8-1

PUPILOS.—Se admiten dos en la calle de San Justo, 11. 1-1

DEHESAS.—Se arriendan dos dehesas, en la provincia de Cáceres, con monte alto y pastos. También se arriendan pastos, por temporada, para ganado vacuno. Diríjase a don Ernesto Blanco, Cuesta del Carmen, 2, Salamanca. 10-a-1

BICICLETA.—Vendo semi-nueva, completamente equipada, marca "Peugeot", carrera. Ramos del Manzano, 36, primero. 2-1

AMA DE CRIA, leche fresca y primiza, se ofrece para criar en su casa. Informará, en Calzada de Valdunciel, Fernanda Riesco. 3-1

ARBOLES, se venden en la finca de la Granja (Cabreros). Informará, don Antonio Pérez, médico, Rúa, 30 y 32. 6-a-1

INSTITUCION BENEFICA "LOS HIJOS DEL TRABAJO" Teniendo que proveer esta Institución dos plazas de practicante, se admiten solicitudes hasta el día 11 del actual, a las siete de la tarde, con arreglo a las condiciones que se hallan expuestas en la Secretaría de la misma, Cuesta de Sancti-Spiritus, número 8.—Salamanca, 1.º Enero de 1928.—El secretario, Manuel Celador. 3-a-1

TENCAS de cria, diez centímetros de largas, se venden en la Dehesa del Cristo de la Laguna, al precio de 6,50 pesetas el 100. Para entenderse, con Lino Barrado, en dicha dehesa (Aldehuela de Yeltes). 8-a-1

SE TRASPASA la acreditada lechería de José Carrasco; arriendo casa, establos y patio. Paseo de Canalejas, 112. -a-

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Informará, María Salinas, en Aldeatejada. 2-1

CALZADOR.—Lo que más puede interesar a usted es la igualdad de presión en todos sus zapatos. Esto sólo lo conseguirá usando el cartucho marca "CONEJO", que vende Pablo García, Plaza Mayor, 43, Armería. -a-

PIANO, vertical, seminuevo, en muy buenas condiciones, se vendé. Pollo Martín, 26.

Viguetas y railes para post.s de energía eléctrica. Se vende, muy barata, una importante partida de railes y viguetas, propios para postes de conducción de energía eléctrica. Consultar precios. Eusebio Arconada, Don Sancho, 3, Valladolid. 15-9

DOCTOR JULI PEREZ MARTIN MEDICINA GENERAL Y PARTOS AZAFRAL, 18, BAJO

OPTICA DE PRECISION Cristales científicamente trabajados para la conservación de la vista. Inmediato despacho de recetas oculísticas. ESPERANZA GONZALEZ Doctor Riesco, número 28.

SARNA, ROÑA se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO De venta en droguerías y farmacias.

Norddeutscher Lloyd BREMEN LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE ESPAÑA Y SUD-AMERICA Directamente para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa), saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte: 4 Enero, vapor SIERRA MORENA Pesetas 638,70 12 de Enero, vapor WESER Pesetas 593,70 25 Enero, vapor SIERRA VENTANA Pesetas 638,70 El 15 de Febrero, vapor SIERRA CORDOBA Pesetas 638,70 23 de Febrero, vapor MADRID Pesetas 593,70 Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA REBOREDO ISLA VIGO.—García Olloqui, 2, Villagaría. Marina, 14.

Holland América Line DE ROTTERDAM Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba, México y Nueva Orleans. PROXIMAS SALIDAS Vapor "Edam", 3 de Enero, de Santander; 4 idem, de Coruña; 5 idem de Vigo. Vapor "Maasdam", 24 de Enero, de Santander; 25 idem, de Coruña; 26 idem, de Vigo. Vapor "Leerdam", 14 de Febrero, de Santander; 15 idem, de Coruña; 16 idem, de Vigo. Precios del pasaje en tercera clase Habana..... pesetas 51,68 Veracruz-Tampico... 584,90 (Incluidos todos los impuestos) Para más informes, dirigirse a los agentes señores: BILBAO.—Pérez Ullivarri e hijos SANTANDER.—Francisco García GIJON.—Viuda e hijos de A. López de Haro. CORUNA.—López y Sánchez. VIGO.—Joaquín Dávila y Compañía. mt-j-s

PURGANTE YER ES LA GOLOSINA DE LOS NIÑOS Precio 40 centimos

SIKA para evitar humedades y corrientes de agua en los sótanos. Instrucciones y venta. Droguería Villalobos mt.

EN TORNO A LA FIESTA DE LOS TOROS

Unas opiniones «invernales» de Nicanor Villalta.

La reforma de las banderillas, el pleito de los petos y la salida de los picadores.

Este año—quiero decir los últimos meses del que hace un par de días expiró—, la Peña taurina de Novelti se ha visto como pocas veces concurrida. Bien saben los amigos ganaderos...

¿A cuántos toros, si no fuera por lo inciertos que les ponen los rejonés, se les hubiera podido hacer, no una, sino varias faenas. Porque, después de todo, lo que el público quiere es que toremos con la muleta, que hagamos faenas, y yo creo que de este modo puede ver cumplidos sus deseos en la inmensa mayoría de los casos.

Cuando un toro no acude bien a la muleta no hay posibilidad de hacer faena. Y muchas veces, la culpa es de las banderillas.

—¿Y de los petos?

—Que no soy partidario de ellos. Si hoy los toros ocasionan en los picadores una baja de un cinco o un diez por ciento, con los petos se elevará al 60 ó 70 por 100. La razón es sencilla: con el peto, el toro apenas puede cornear, y el golpe produce la caída rápida, fulminante, del picador, que cae envuelto entre el peto, el caballo y el toro. La caída, con el peto del caballo, es mucho más peligrosa. Por otra parte, nada resuelve. Si acaso, puede utilizarse, como peto, el que presentan los picadores, especie de ancha cincha que evitará, no poco, el espectáculo sangriento que se trata de aminorar.

—Eso lo encuentro bien. Que salgan después de fijado el toro. Con ello se aminorará mucho el sacrificio inútil de caballos. El toro, de salida, causa la muerte de no pocos caballos, sin que el picador pueda, realmente, cumplir su cometido, y exponiéndose, además, a un percance. Repito que eso me parece bien. Y todo esto sería lo que yo hubiera dicho en la Junta de la Asociación, de haber podido asistir.

Esto es, pues, lo que Nicanor Villalta exponía con tanto calor en la tertulia taurina de anoche. Y lo que, según él, hubiera dicho en la Junta de la Asociación de Toreros. A falta de aquella tribuna, yo le ofrecí ésta de EL ADELANTO. Y al recoger el criterio del valiente espada de Aragón, he procurado reflejarlo con la mayor fidelidad.

¿Mi parecer? En principio, no está mal lo que dice Nicanor. Pero... todo esto me daría motivo para un nuevo artículo.

Aun cuando, por lo menos, conforta un poco el ánimo de aficionado el ver que un espada de categoría se ocupa, no sólo de alcanzar los billetes de los morrillos de los toros, sino de tratar de mejorar y embellecer la fiesta... ¡Digo yo!

EL TIMBALERO

—El de las banderillas, el de los petos y el de la salida de los picadores cuando el toro ya está fijado en el tercio por el matador—nos dice Nicanor.

—¿Qué opina usted acerca de cada uno de ellos? Villalta, hombre de pocas palabras, teme que no acierte bien a explicarse. En su "interior" ve los problemas claros, sencillos, y se le agolpan los argumentos de defensa y de exposición. Pero... ¿un torero va a ser orador o escritor? Si la exposición resulta pobre, el periodista lo arreglará. Confía en eso Villalta. Y nosotros le escuchamos, y tratamos de "entrar" en las labregueces de su firme pensamiento.

—Vamos a ver: ¿Qué reforma es esa, que usted defiende, de las banderillas?

—Pues, verá usted... Se concreta, sencillamente, a que los palos de las banderillas, en lugar de tener el pico con rejón, desaparezca éste, y quede nada más que el pico, para que el palo, a poco de ser colocado por el banderillero, caiga al suelo al más leve movimiento del toro, y el morrillo, y a veces, ¡muchas!, el cuello, y hasta el testuz y las costillas, queden libres de estorbos a la hora de matar.

—¡Bien, bien!—dicen los ganaderos, a los que la reforma les parece de perlas.

—¡No está mal, no está mal!—insisten los aficionados del corro.

—Con esta reforma—sigue diciendo Villalta—salen ganando, en primer término, el público y el matador, a la vez. Y si no parece mal, también sale "aliado" el toro, al que se le evitan esos coglajos molestos, que constantemente le inquietan y le duelen. El verdadero castigo al toro está en la suerte de varas. El puñazo es lo que al toro le quita fuerza y sangre. Es el más grande y positivo castigo. Después de los puñazos y de los capotazos, y de los adornos de las espadas, ¿qué falta hace ese castigo relativo de las banderillas, que sólo sirven, quedando prendidas con el rejón, para inquietar y avisar al toro?

—Está bien, y es airoso, y bonito, y no puede ni debe pensarse siquiera en sustituirlo o abolir, el tercio de palos. Pero sería mucho mejor que llevasen sólo un pico, para que el banderillero entrase, marcara la suerte, clavara y cumpliera su cometido. La suerte, en sí, nada perdía. Era igual. El palo caería después del sólo, y el toro, al llegar a la muleta del espada, no estaría tan incierto, tan inquieto, tan sin fiexa como ahora. Todos los toros—son muy pocos los que se libran de ello—llegan al último tercio, por bravos que sean, y por culpa de los rejonés de las banderillas que llevan clavadas en la piel, y a veces en la carne, descompuestos. Les molestan y les duelen los rejonés, y mucho más con los movimientos. Esto impide, muchas veces, en la mayoría de los casos, al espada, realizar la faena que el público siempre exige. Sin el rejón en las banderillas, estoy seguro de que de cien toros, no se mueren noventa y cinco sin faena.

—Parece que esto no tiene importancia; pero, en verdad, la tiene, y gran-

de. ¡A cuántos toros, si no fuera por lo inciertos que les ponen los rejonés, se les hubiera podido hacer, no una, sino varias faenas. Porque, después de todo, lo que el público quiere es que toremos con la muleta, que hagamos faenas, y yo creo que de este modo puede ver cumplidos sus deseos en la inmensa mayoría de los casos.

—¿Y de los petos?

—Que no soy partidario de ellos. Si hoy los toros ocasionan en los picadores una baja de un cinco o un diez por ciento, con los petos se elevará al 60 ó 70 por 100. La razón es sencilla: con el peto, el toro apenas puede cornear, y el golpe produce la caída rápida, fulminante, del picador, que cae envuelto entre el peto, el caballo y el toro. La caída, con el peto del caballo, es mucho más peligrosa. Por otra parte, nada resuelve. Si acaso, puede utilizarse, como peto, el que presentan los picadores, especie de ancha cincha que evitará, no poco, el espectáculo sangriento que se trata de aminorar.

—Eso lo encuentro bien. Que salgan después de fijado el toro. Con ello se aminorará mucho el sacrificio inútil de caballos. El toro, de salida, causa la muerte de no pocos caballos, sin que el picador pueda, realmente, cumplir su cometido, y exponiéndose, además, a un percance. Repito que eso me parece bien. Y todo esto sería lo que yo hubiera dicho en la Junta de la Asociación, de haber podido asistir.

Esto es, pues, lo que Nicanor Villalta exponía con tanto calor en la tertulia taurina de anoche. Y lo que, según él, hubiera dicho en la Junta de la Asociación de Toreros. A falta de aquella tribuna, yo le ofrecí ésta de EL ADELANTO. Y al recoger el criterio del valiente espada de Aragón, he procurado reflejarlo con la mayor fidelidad.

¿Mi parecer? En principio, no está mal lo que dice Nicanor. Pero... todo esto me daría motivo para un nuevo artículo.

Aun cuando, por lo menos, conforta un poco el ánimo de aficionado el ver que un espada de categoría se ocupa, no sólo de alcanzar los billetes de los morrillos de los toros, sino de tratar de mejorar y embellecer la fiesta... ¡Digo yo!

—El de las banderillas, el de los petos y el de la salida de los picadores cuando el toro ya está fijado en el tercio por el matador—nos dice Nicanor.

—¿Qué opina usted acerca de cada uno de ellos? Villalta, hombre de pocas palabras, teme que no acierte bien a explicarse. En su "interior" ve los problemas claros, sencillos, y se le agolpan los argumentos de defensa y de exposición. Pero... ¿un torero va a ser orador o escritor? Si la exposición resulta pobre, el periodista lo arreglará. Confía en eso Villalta. Y nosotros le escuchamos, y tratamos de "entrar" en las labregueces de su firme pensamiento.

—Vamos a ver: ¿Qué reforma es esa, que usted defiende, de las banderillas?

—Pues, verá usted... Se concreta, sencillamente, a que los palos de las banderillas, en lugar de tener el pico con rejón, desaparezca éste, y quede nada más que el pico, para que el palo, a poco de ser colocado por el banderillero, caiga al suelo al más leve movimiento del toro, y el morrillo, y a veces, ¡muchas!, el cuello, y hasta el testuz y las costillas, queden libres de estorbos a la hora de matar.

—¡Bien, bien!—dicen los ganaderos, a los que la reforma les parece de perlas.

—¡No está mal, no está mal!—insisten los aficionados del corro.

—Con esta reforma—sigue diciendo Villalta—salen ganando, en primer término, el público y el matador, a la vez. Y si no parece mal, también sale "aliado" el toro, al que se le evitan esos coglajos molestos, que constantemente le inquietan y le duelen. El verdadero castigo al toro está en la suerte de varas. El puñazo es lo que al toro le quita fuerza y sangre. Es el más grande y positivo castigo. Después de los puñazos y de los capotazos, y de los adornos de las espadas, ¿qué falta hace ese castigo relativo de las banderillas, que sólo sirven, quedando prendidas con el rejón, para inquietar y avisar al toro?

—Está bien, y es airoso, y bonito, y no puede ni debe pensarse siquiera en sustituirlo o abolir, el tercio de palos. Pero sería mucho mejor que llevasen sólo un pico, para que el banderillero entrase, marcara la suerte, clavara y cumpliera su cometido. La suerte, en sí, nada perdía. Era igual. El palo caería después del sólo, y el toro, al llegar a la muleta del espada, no estaría tan incierto, tan inquieto, tan sin fiexa como ahora. Todos los toros—son muy pocos los que se libran de ello—llegan al último tercio, por bravos que sean, y por culpa de los rejonés de las banderillas que llevan clavadas en la piel, y a veces en la carne, descompuestos. Les molestan y les duelen los rejonés, y mucho más con los movimientos. Esto impide, muchas veces, en la mayoría de los casos, al espada, realizar la faena que el público siempre exige. Sin el rejón en las banderillas, estoy seguro de que de cien toros, no se mueren noventa y cinco sin faena.

—Parece que esto no tiene importancia; pero, en verdad, la tiene, y gran-

SUCESORES DE SAINZ JOYEROS DE LA REAL CASA CASA FUNDADA EN 1808 PELIGROS, 14 MADRID La alta sociedad salmantina es cliente de esta Casa: De ella puede informarse si necesita usted fina joyería 3º a 11

LA JORNADA DEPORTIVA DEL DOMINGO

CROSS-COUNTRY

Con una temperatura ideal para esta clase de pruebas, celebró por fin el Stadium la que tenía anunciada. Fueron infinitamente más los espectadores que los actores, pues de los doce inscriptos sólo tomaron la salida cuatro, que fueron los siguientes:

Juan Castañón, Alberto Sánchez y Zacarías Martín, por el Stadium, y Angel Lozano, independiente.

La carrera fue un triunfo brillantísimo para Castañón, el superviviente del gran tercio que el Stadium formó: Turdy, Laureano y Castañón.

Evidenció el vencedor su gran clase, máxime si se tiene en cuenta que Lozano fue una revelación, pues se pegó a Castañón durante el recorrido, y aún pasándolo, llegando a adquirir este cuerpo a cuerpo verdaderos caracteres de lucha emocionante en los terrenos de la vía de Zamora, a campo traviesa, y con sus descensos y ejercicios alpinistas. Ya de regreso, y junto al barrio de Garrido, Castañón aceleró, entrando el primero en la meta, seguido a poco por Lozano.

Sánchez hizo la carrera con gran regularidad, y Martín, más distanciado, es todavía una incógnita.

Los tiempos empleados, la clasificación y los premios obtenidos fueron:

1.º Juan Castañón (Stadium), 16 minutos 30 segundos.

2.º Angel Lozano (independiente), 16 minutos 40 segundos.

3.º Alberto Sánchez (Stadium), 17 minutos 50 segundos.

4.º Zacarías Martín (Stadium), 18 minutos 40 segundos.

Salieron a las once y media en punto. Por este orden recogieron los premios, consistentes en una cartera de piel, servicio de escribanía de marfil, placa de plata y tintero de bolsillo del mismo metal.

CICLISMO EN PISTA

Por la tarde se celebró el anunciado "match" a la australiana. El "forfait" de Veiga, hoy por hoy, el más positivo valor en pista de nuestra ciudad, restó algo de lucha a la carrera, que tuvo el siguiente desarrollo:

Se presentaron Laureano García, Isidoro Hernández, Luis Hernández, Heliodoro Rodríguez, Fernando Tabares y Bernardo Mesonero.

Primera eliminatoria: Luchan Tabares e Isidoro Hernández. Quedó éste vencedor, por abandono de Tabares.

Segunda eliminatoria: Corren Luis Hernández y Bernardo Mesonero. Fue la más bonita y disputada.

A la tercera vuelta (cada eliminatoria eran seis); Hernández cayó a su contrario, quedando ya desde este momento vencedor.

Tercera eliminatoria: La disputan Laureano García y Heliodoro Rodríguez. Cuando Laureano llevaba una buena carrera, se despidió, dando el triunfo así a su enemigo.

Final: Salen a tren vivo los dos, Hernández y Heliodoro. La lucha era enconada, cuando Luis Hernández pierde... un zapato. Mientras sus contrarios les sacan una vuelta, haciéndole ya imposible, a pesar de sus esfuerzos, la caza. Isidoro se despega de Heliodoro, terminando la carrera de este modo:

Primero, Isidoro Hernández; premio, diez pesetas.

Segundo, Heliodoro Rodríguez; premio, cinco pesetas.

Tercero, Luis Hernández.

FUTBOL

Jugaron después el segundo partido de la Copa de Navidad estos equipos:

Por la Unión: Pérez; Angel, Barrado; Tomás, Sebastián, Encinas; Montejo, Unamuno, Fernández, García y Franco.

Por el Stadium: Moreno; Vega, Alonso; Crespo, Cacho, Sánchez; Vieira, Guillén, Honorio, Iscar y Estévez. Compare el lector aficionado. Y resultado, 7-1 a favor de la Unión.

En realidad, aquí debía de terminar la crónica del partido del domingo. Un equipo formado por cinco titulares, tres que pueden serlo, dos reservas y un náufrago, tiene siempre que vencer a otro formado por un titular, seis reservas, tres simples socios del club y otro náufrago. Si se entiende que una Copa, creada para fomentar la afición y formar jugadores locales, sirve mejor para hundir, a fuerza de derrotas, a un Club y malograr sus esfuerzos, es desde luego, una hábil política; pero no es justa. No puede ser una página de gloria para el vencedor estropeados jugadores con interés y una fuerza realmente insospechadas e busca de la victoria, y que, ciertamente, no se han visto frente a otros enemigos de más clase. Por segunda vez debía de terminar aquí la crónica.

Pero es que hay que hacer constar que el primer tiempo terminó 2-1 a favor de la Unión. Que, a pesar de la abrumadora diferencia de fuerzas, se vió que el Stadium jugaba y que, de

seguir con el mismo ánimo toda la tarde, hubiera salido vencedor, pero no sin severamente. Fue, por tanto, el primer tiempo entretenido, por las reacciones que los de la Calzada oponían al insistente dominio de la Unión.

En el segundo, con la desilusión de unos, vino el embotellamiento por parte de los vencedores, y con ello el aburrimiento.

Desde luego, la línea media unionista fue la creadora del triunfo.

Pérez intervino poco, y siempre fácil, pues la vez que intervino en trance de dificultad le metieron un goal. Los defensas cumplieron, y los delanteros se hartaron de jugar y de chutar como nunca, menos Montejo.

Del Stadium: El héroe de la tarde fue Moreno. Paró horrores. Luego, los defensas, con más mérito por parte de Vega, que estuvo siempre lo mismo, mientras en Alonso prendió el desaliento. Siguen a éstos Crespo, Sánchez, Cacho y Honorio. De los demás, Estévez se eclipsó, e Iscar sufrió un susto al pitarse cierta parte del público su reciente, legal y limpio cambio de camiseta y no hizo nada. Dicho esto, ¿qué importa decir quienes metieron los tantos (casi todos los delanteros mejoraron), y si hubo alguno en "off-side" y otro preparado con la mano? Lo que importa es que el Stadium sufrió una derrota más. Y ya, para alegría de muchos, eso no tiene remedio.

EL VIERNES, EN LA UNION

El día 6, festividad de los Reyes, se jugará en el campo del Calvario el tercer partido de la Copa de Navidad.

NUEVO DIRECTOR

Según leemos en "La Gaceta Regional" de ayer, desde dicha fecha se ha encargado de la dirección literaria del referido periódico, el joven doctor en Letras, abogado y distinguido escritor, don Manuel García Blanco, habiendo sido nombrado director-gerente del colega, don Nicolás García Carrasco, que hasta ahora dirigió con acierto el diario de la noche, y que se ocupará, especialmente, de la gestión administrativa de "La Gaceta Regional".

NACIMIENTO Y DEFUNIONES

Durante las últimas cuarenta y ocho horas, se han hecho, en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Antonia García Blanco, Manuela Sánchez Martín, Manuela Gutiérrez Recio, Manuel Sánchez Rodríguez, Emilia Sánchez Rocado, José Manuel Miseda Cruz e Inocencia Manuela Martín Agudo.

Defunciones.—Saturnio Muñoz Martín, Luis Gómez Valero, José Manuel Velasco Santos, Manuel Martín Ramos, Hipólito Clavero López, Andrés Sánchez y Sánchez, Emilio Osorio Domínguez y Miguel Pascual Gómez.

EL ESPAÑOL. Restaurant y hospedaje. Cubiertos para bodas y banquetes de cuatro platos, dos postres, entremeses, pan y vino, cinco pesetas. Hospedaje completo desde cinco pesetas. Servicio de restaurant por cubiertos y a la carta, más barato que nadie. No confundirse, Corriente, 26, (al lado de Cautenera). Salamanca -a-

VENTA DE BUEYES. Por sobrante de labranza, vendo cinco bueyes, Informará su dueño, Toribio García, en Rágama (Peñaranda de Bracamonte). 5-a-3

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES.—Se venden, para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, calle Panaderas, número 5. Se remiten catálogos gratis. Viveros los más importantes de Castilla. Palencia. -a- 31 Mr.

SE ARRIENDA a pasto, labor y monte, la dehesa de "La Samasia", Ayuntamiento de Pelilla, a corta distancia de Ledesma y en la carretera de esta villa a Zamora. Darán razón, Doctor Riesco, 38. 10-a-5

LA HOJA IDEAL PARA CUTIS DELICADO POKER Germany Trade Mark

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

La Comisión Permanente se propone realizar con urgencia importantes obras.

Presidiendo el alcalde, don Eulafio Escudero, y asistiendo los concejales señores Pérez Bande, Santos, Corona, Montero y Guerra, se reunió anoche la Comisión municipal permanente.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Obras. A don Julián Sánchez, se le autorizó para abrir un hueco de puerta en la fachada de su casa, sin número, del Arrabal del Puente.

Condicionadamente, se autorizó a don Gregorio Barragán para convertir un hueco de ventana en balcón, en la fachada de su casa, número 1, de la Plaza de San Juan de Sahagún.

A don Gaspar Vera, se le concede autorización para sustituir un muro de verja de madera, por otra de hierro, en el jardín de su casa, de la Avenida de Campoamor.

Se concedió licencia a don Francisco Torres, para reformar la portada de la casa número 37 de la Plaza Mayor.

Se acuerda que el arquitecto complete el plano del Paseo del Gran Capitán, a fin de autorizar en mencionado lugar varias construcciones.

Es aprobado el dictamen de la Comisión en la diligencia de comparecencia de don Máximo Estévez, en el expediente relacionado con la apropiación de los terrenos de su propiedad, sitos en las Eras de la Gorieta.

Se aprobó también otro dictamen de la Comisión de obras, acordándose proceder rápidamente al tendido de tubería para abastecimiento de aguas, en la calle del doctor Pulido.

Se acuerda abonar 500 pesetas a doña Concepción Díaz, para que por su cuenta realice las obras de arreglo de la entrada de su finca, número 9, de la calle de Pérez Pujol.

Es aprobado el dictamen de la Comisión, en la instancia de don Julio Colmener, relacionada con el nombramiento de un bombero.

Se concede el empadronamiento que solicita, a don Manuel Álvarez Avila.

Otros asuntos. Se acuerda aplazar, hasta que el Tribunal provincial resuelva en el pleito planteado, la liquidación del suministro de energía eléctrica para la elevación de aguas que presenta "La Electricista Salmantina".

Don Paulino Sierra, un saco de patatas.

Don Emilio Gil, 16 kilos de garbanzos.

Don José Maldonado, 25 kilos de idem.

Don Enrique Prieto, un saco de alubias.

Don Valerico Lázaro, 200 naranjas. Una salmantina, 50 idem.

La Lotería Nacional

Table with columns for prize amounts and winning numbers. Includes entries like 'Con 500.000 pesetas, el 40.897, en Ceuta.' and 'Con 250.000, el 19.589, en Badajoz.'

La Bolsa de Madrid

Table with columns for 'Del día 30' and 'Del día 2'. Lists various market rates and prices.

Gafas, lentes, cristales científicos puntal, se despachan con precisión y rapidez las recetas de los señores oculistas. Relojería óptica PAULINO.-Quintana, 3

PARADA con dos burros garafones, un hermoso caballo y jaca catadora, la vende la viuda de don Nicanor Sánchez, en Fuente de San Esteban. 3-3

Siempre TUNGSRAM

Si; se imponen las lámparas TUNGSRAM legítima de Budapest. PIDALASA SUPROVEEDOR d. y mt.

Asociación contra la Mendicidad

Donativos recibidos: Excelentísimo señor Gobernador civil, 75 pesetas. Don José Vaquero, en representación de la "Sociedad de Fabricantes de Harinas", y en memoria de don César Santos Allén (q. s. g. h.), 100 pesetas.

El señor Alcalde accidental, don Vicente P. Bande, 17 kilos de pan donados.

Los niños Estefanía, en memoria de su abuelo Manuel Carnero (q. s. g. h.), 25 pesetas.

Doña Clara Ballesteros González, con motivo de la festividad de Año Nuevo, 10 pesetas.

Don Manuel Recio Sánchez, una pava.

Doña María Manjón, en memoria de su difunto esposo, don Manuel de las Heras (q. s. g. h.), 5 pesetas.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ de CARLOS Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDÍAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO DISENTERÍA, etc.

LA HOJA IDEAL PARA CUTIS DELICADO POKER Germany Trade Mark

Rhase de los Resfríos RHUM NEGRITA BARDINET UNICO LEGITIMO

EL DOMINGO EN EL CIRCULO DE OBREROS
La velada en honor del excelentísimo señor Obispo y el reparto del aguinaldo.

El domingo se celebró en el lindo salón de actos del Círculo de Obreros, una brillantísima fiesta dedicada al excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo, doctor don Francisco Frutos Valiente, con el fin de repartir el aguinaldo a los obreros que concurren al Centro Obrero de Damas.

La Junta directiva del Centro, compuesta por las distinguidas señoras doña Juana Sánchez de Vargas, doña Consuelo González, viuda de Pélaez; doña Gregoria Mesanza, viuda de Guervós; señorita Carmen Nevado, doña Josefa Nuñez, viuda de Madrazo; doña Angeles de la Cruz Repila, doña Dolores Frutos Valiente y doña Irene Olivera, viuda de Vicente, organizaron una sencilla y entretenidísima velada, en la que pusieron una vez más de manifiesto el cariño hacia el señor Obispo y a los obreros que concurren al Centro.

En ella intervinieron bellas y encantadoras señoritas de nuestra buena sociedad, un grupo de obreros y la notabilísima agrupación artística "Juventud", que lleva ya alcanzados en las dos únicas salidas que ha hecho, dos resonantes triunfos.

"Juventud", el domingo mereció los más calurosos elogios de nuestro amantísimo Prelado, de las señoras del Centro Obrero de Damas y del público en general que llenaba el salón del Círculo de Obreros.

Los aplausos tributados a "Juventud", fueron entusiastas y delirantes, así como también los alcanzados por los demás intérpretes de la magnífica fiesta.

A las tres y media comenzó la velada.

El salón se encontraba materialmente abarrotado de obreros y en las gradas distinguidas señoras y señoritas.

Presidió la fiesta el ilustrísimo señor Obispo, con el padre Tierra y las señoras de la Junta directiva del Centro Obrero de Damas.

Dió principio el espectáculo, con la presentación de la agrupación musical "Juventud", que ejecutó de manera irreplicable, dirigida por el competente profesor don Luis González, el bonito pasodoble "Manojito de clavetes".

Al terminar la obra, una formidable ovación premió la actuación de los "juveniles", que se vieron obligados a repetir el pasodoble entre grandes aplausos.

Seguidamente, el culto obrero Pedro de Pedro, pronunció un elocuente discurso de salutación al señor Obispo, siendo cariñosamente aplaudido.

La monísima niña Purificación Blanco recitó una bellísima poesía alusiva al nacimiento de Jesús, de manera admirable, alcanzando los mayores aplausos.

"Juventud" volvió a dejar oír las notas del "Tangolío", interpretado con suma precisión, viéndose igualmente precisada a repetirlo, ante los cariñosos y constantes aplausos del público.

La Junta directiva de esta agrupación fue llamada por el excelentísimo señor Obispo y señoras del Centro Obrero, siendo felicitada y obsequiada los simpáticos muchachos con puros y donativo en metálico, que agradecieron efusivamente.

"La Nochebuena en los Alpes", maravillosa composición poética, fue recitada muy bien por el obrero Pedro de Pedro, mientras en el interior del escenario, la voz pura y potente del obrero Amador Benito, cantaba unos villancicos.

Ambos escucharon los más calurosos aplausos.

"El ciento por uno", un precioso diálogo, fue interpretado muy bien por los obreros Joaquín de Pedro y Santiago Martín, que escucharon muchísimos aplausos.

A continuación, las distinguidas y bellas señoritas de Vargas, Sánchez Taberner, Vicente Oliva, Pérez de Lucas y Charro Prin, en unión del orfeón del Centro Obrero de Damas, cantaron bonitos villancicos.

El coro, dirigido por el joven profesor de música don Amalio G. Abadones, con voces puras y armoniosas, cantaron los bellísimos villancicos, mientras al fondo del escenario una artística choza, figuraba el Portal de Belén.

Los solistas Amador Benito y Guillermo Hernández, cantaron sus partes respectivas de manera extraordinaria.

Para todos hubo constantes aplausos, teniendo que repetir la mayor parte de los villancicos.

Amador Benito, el estupendo tenor, cantó la jota, en unión de otros obreros y entre la más delirante ovación.

PALABRAS DEL SEÑOR OBISPO

A continuación, el doctor don Francisco Frutos Valiente, en medio del más sepulcral silencio, dirige la palabra a todos.

Comienza el señor Obispo saludando a los asistentes y felicitando cariñosamente a las señoras del Centro Obrero de Damas, por su altruista labor en bien de los obreros y por la organización de la fiesta, llena de cariño, que ha presenciado.

Dice nuestro Prelado, que esa felicitación la hace extensiva a esa rondalla, que alegra las calles y plazas de la gloriosa Salamanca, cuyas composiciones ha escuchado con sumo gusto y que esta tarde ha venido a alegrar también, con las notas de sus violines, guitarras y bandurrias, este acto lleno de cariño y de amor.

Continúa felicitando a ese obrero, que, dice el doctor Frutos Valiente, con su discurso de salutación mi ha hecho sentir una intensa emoción y que ha terminado con un viva Cristo, lleno de fe y entusiasmo.

Segue el señor Obispo elogiando la actuación de todos cuantos han intervenido en la fiesta y termina diciendo que guardará grato recuerdo de este acto hermoso, lleno de cariño y de fe. Una gran salva de aplausos acogió las últimas palabras del Prelado, acompañadas con vítores al señor Obispo, al Centro y a los obreros.

Como final del magnífico acto, "Juventud" interpretó una preciosa jota, con la maestría y el acierto que ha de

hacerla alcanzar en sus próximas serenatas, los más resonantes éxitos.

Por último, se verificó el reparto de objetos a los obreros, que consistían en prendas de vestir, trunones, dulces, gran cantidad de pavos, gallos y otras muchas cosas.

Por nuestra parte, enviamos a todos nuestra más cariñosa enhorabuena.

El Adelanto

publica diariamente OCHO páginas, y frecuentemente DOCE y más páginas.

Noticias de Instrucción pública

Nombramientos definitivos de opositores.—Material para las escuelas.—Vacantes para el traslado.

Por Real orden de fecha 26 del pasado, publicada en la "Gaceta" del día 30, se elevan a definitivos los nombramientos provisionales de los opositores contenidos en el orden de 19 de Noviembre último ("Gaceta" del 28), con las modificaciones que en la misma se expresan.

De estas modificaciones no afectan ninguna a las opositoras que de este Rectorado fueron propuestas provisionalmente y únicamente ha sido nombrada definitivamente—sin haberlo sido provisional—doña Catalina Ramírez de Arellano, para la escuela de Insúa, Ortigueira (Coruña).

Han sido confirmadas para las mismas que estaban nombradas.

Doña María de la Esperanza López de Sena, para la de Navalpino (Ciudad Real); doña Milagros Ortega y Gil, para la de Cespedosa de Tormes; doña María Rosa García Sánchez, para la de Navas de Oro (Segovia); doña Delfina Moreno y Bejarano, para la de Cepeda; doña Juana Eulalio Godoy Moreno, para la de Horcajo de Montemayor; doña María Asunción Pérez Crespo, para la de Portaje (Cáceres); doña María del Pilar Cebrán Sánchez, para la de Villabuena de Gata (Cáceres); doña María de los Dolores Grande Mantilla, para la de Calzada de Béjar; doña Luisa Varés Solar, para la de Pereña; doña María de la Presentación Tejedor Morán, para la de Cerdido (Coruña); doña Josefa Sánchez Salas, para la de La Alberca; doña Micaela García y Mendo, para la de Serrejo (Cáceres); doña María del Pilar León Gangoso, para la mixta de Ozón-Mugia (Coruña) y doña Berrardina Sánchez Almeida, para la mixta de Insúa-Carbia (Pontevedra).

El apartado quinto de esta Real orden dice: "Que por las respectivas Secciones administrativas se proceda a la expedición de los correspondientes títulos administrativos, con el sueldo anual de 3.000 pesetas, debiendo los interesados posesionarse de las Escuelas que se les adjudica en el término fijado en el Estatuto vigente, cuyo plazo comenzará a contarse desde el siguiente al de la publicación de la presente Real orden en la "Gaceta de Madrid".

El plazo posesorio es de treinta días, que terminan el 29 de Enero corriente.

La Sección administrativa de esta provincia envió ayer los títulos administrativos y órdenes de posesión a los alcaldes de los pueblos de esta provincia que han sido nombradas opositoras y a éstas sus credenciales, con el fin de que puedan posesionarse cuando quieran de sus nuevos destinos.

En esta misma "Gaceta" a que antes hacemos referencia, se publican también Reales órdenes del Ministerio resolviendo concursos para la adquisición—con destino a las escuelas nacionales de Primera enseñanza—de 138 máquinas de coser de la marca Hispania; 120 idem, idem Wertin y 960 idem, idem Alfa; 300 máquinas de escribir de la marca A. E. G., modelo número 6; 101 idem, idem Underwood, modelo número 5, reconstruidas; 100 idem, idem Royal; 100 idem, idem Map; 100 idem, idem Fortuna, y 100 idem, idem Orga Privat y 2.232 vitrinas de madera con colecciones completas de pesas y medidas del sistema métrico decimal.

Publica también escuelas vacantes de las provincias de Avila, Cáceres, Ciudad Real, Granada y León.

ARAYAUCA EL MEJOR CAFE SALAMANCA Nuevo auxiliar de abastos

Ayer se presentó a l general gobernador militar de la plaza y después al civil, el comandante de infantería, señor Arriola, nombrado auxiliar de esta Junta provincial de Abastos.

Por la tarde marchó a Barcelona, para despedirse y ser pasaportado por aquella capitania general, para posesionarse del nuevo cargo.

NOTICIAS

La "Gaceta" de ayer publicó nueve decretos del ministerio de Hacienda concediendo varias transferencias de crédito del presupuesto que hoy termina, importantes 321.875 pesetas, para diversos servicios de los ministerios de Fomento, Gobernación e Instrucción pública; un crédito extraordinario de 378.774 pesetas con destino a la Asamblea Nacional, y varios suplementos y créditos extraordinarios para servicios de Acción en Marruecos dependientes del ministerio de la Guerra, que ascienden a 36.170.072 pesetas.

REYES

Joyas de platino y oro de ley, regalos muy bonitos.

ESPERANZA GONZALEZ DOCTOR RIESCO, NUM. 28 Precios muy moderados.

DR. GOMEZ DIZ

OCULISTA Consulta: de ONCE a UNA Doctor Riesco, 33, principal, izquierda. mt., s.

El número 31 de "Gutiérrez" que esta semana se pone a la venta, publica planas en color de López Rubio y Ojeda. Artículos firmados por Heliodoro Carpintero, Ana Cleto, Edgar Neville y don Antonio Robles; dibujos de Mihura, Roberto, K-Hito y Aristo Téllez, y la continuación de su interesante Concurso de Cantares, además de sus acostumbradas Secciones de "Actualidad fotográfica, Balduque", etcétera.

OPTICA DE PRECISION

Gemelos de teatro. Regalos muy elegantes para reyes.

ESPERANZA GONZALEZ

DOCTOR CORTES

PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA Enfermedades de la piel y sifilografía. Pérez Pujol, núm. 9, entresuelo, derecha. Consulta de once a una y de siete a nueve mt. y s.

En nada desmerece de los anteriores el número 10 de la revista mensual de arte y literatura "Mundo Ibérico", que hemos recibido. Tanto por su nutrida y selecta colaboración como por la espléndida presentación gráfica, se mantiene esta notable publicación al nivel de las más importantes de su clase.

Publica en este número artículos de José Francés, Valerio Serra y Boldú, José Brissa, Pérez de la Ossa, P. Cano Barranco y otros; extensa información gráfica de la Exposición de la Industria Hotelera celebrada recientemente en Barcelona, de la nueva Casa de Correos y Telégrafos de la misma ciudad, etcétera, y en 32 páginas de huecografado ofrece gran número de fotografías artísticas, completando el número las acostumbradas secciones de Cocina, Pasatiempos y el interesante folletín "El Bólide de Oro".

Representantes o viajantes

se desean perfectamente relacionados con clase médica y farmacias. Escribid, con amplias referencias y condiciones, indicando productos trabajados actualmente, al número 900, Helios, Rambla Flores, 13, 1.ª, 1.ª, Barcelona. 1-1

PLATA DE LEY

Objetos de tocador, regalo de reyes.

ESPERANZA GONZALEZ DOCTOR RIESCO, NUM. 28 Precio fijo.

La burra que en Tejares regalaba Valentin Cruz, ha correspondido al número 2.098. Caduca al mes.

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal mt. j. s.

El pasado domingo se celebró, en el domicilio particular del joven don Manuel Martín, en el Arrabal del Puente, y con motivo de su fiesta onomástica, un animado baile, al que asistieron gran número de jóvenes de ambos sexos, entre los que reinó la más sana alegría.

De ellas—bellas y simpáticas todas—vimos a Antonia e Isabel Ramos, Encarnación Martín, Hortensia Alamo, Emilia Hernández, Tomasa Sánchez, Lola Val, Eugenia Sillero, Hacendina Martín, Isabel Hernández, Carmen Calvillo, María y Manuela Iglesias, Cefarina y Juana Domínguez, María y Florentina Vicente, Joaquina Poveda, Albita Martín, Hortensia García, Paca Castelló, Francisca Vargas, Inocencia Barbero, Tomasa, Isabel y Dionisia

CYMA RELOJ SIN IGUAL

Rómo, Oliva García, Dolores, Marcelina y Natividad González, Domitila Sánchez, Salud Isidro, Corona Hernández, Remedios Alonso, Martina Marcos y otras que lamentamos no recordar. El baile transcurrió dentro de la más franca amistad y camaradería, siendo obsequiados cuantos a él concurren con pastas y licores. A la una de la madrugada terminó tan agradable y simpática fiesta, haciéndose votos por la felicidad de todos en este año que empieza.

Dent-duras postiz-s.

a precios económicos, las hace y coloca el conocido dentista

J. LEON ARIAS Operaciones aplicando anestesia por inyección. CALLE DE ELOY BULLON, 26 8-1

ORFEBRERIA DE ARTE

Preciosos objetos para regalos en calidad garantizada.

ESPERANZA GONZALEZ DOCTOR RIESCO, NUM. 28 3-4-5-6-E.

Hemos recibido el número 528 de la revista médica de Valladolid, titulada "El Eco Médico-Quirúrgico", correspondiente al día 1.º de este mes, que contiene el sumario siguiente:

Sección profesional: Al empezar otro año, por la redacción; Muy agradecido, por don Félix Antigüedad; Los honorarios a los servicios médicos, por don José Allen.

Sección científica: Deficiencias de la policía sanitaria rural urbana y poco apropiada alimentación de sus obreros, por don Celestino Rojo Prieto; Colaboración Dermosifilográfica, por el doctor Barrio de Medina.

Sección bibliográfica: por el doctor

Teatro Moderno

Hoy, martes, 3 de Enero de 1928

Dos secciones de cinematografía. A las seis y media, vermuth. A las diez y media noche

La princesa del Arrabal

por Blanche McHaffey Ed Burns y Ethel Chayton

Y la cómica en dos partes

LUCAS NO TIENE MEMORIA

TEATRO LICEO

HOY

Gran temporada de películas

A las seis y media y a las diez y cuarto

Segunda y última jornada de la sensacional película,

EL SALVADOR DE LA PATRIA

Emocionante asunto de espionaje.

Mañana:

PERDIDA EN PARIS

por Bebé Daniels.

El jueves, el más formidable asunto que de mar se ha llevado a la pantalla,

El águila del mar

Una película Paramount, por Florence Vidor y Ricardo Cortés

TEATRO BRETON

HOY, MARTES, 3, DE ENERO DE 1928

A las seis y media y diez y cuarto en punto

EXTRAORDINARIAS Y ESCOGIDAS FUNCIONES DE CINE Y VARIETES

PROGRAMA

1.ª Sinfonía por la orquesta que dirige el maestro Bernal.

2.ª Proyección de la hermosísima película de la casa Emelka,

EL SECRETO DE UNA HORA

3.ª Exito del célebre gran artista enciclopédico,

PALANCO

Procedente de los principales teatros de España.

Magia. Prestimania. Humorista. Narrador. Manipulador y fantosista

4.ª Grandioso éxito de la notable y hermosa bailarina

ELSA-NORI

Con su fino y variado repertorio

LUJOSA PRESENTACION :— BELLEZA :— MORALIDAD

G. Clavero del Valle y don Miguel Carreras; Actualidades, publicaciones recibidas, vacantes y anuncios.

DOCTOR SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO :: Y RESPIRATORIO ::

MAYOS X

Consulta: De doce a dos. Plaza de los Bandos, 1. mt. y v.

Judeña

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.

Plaza Mayor, 10, principal. Salamanca. mt. j. s.

Cafés, bares, hoteles u'tramariños.

MOLINEROS, aumentarán vuestra clientela, siendo siempre los más económicos y de mejor calidad, haced pedido o consultad precios a José Junquera Devesa. Apartado número 8, Medina del Campo.

Representante en Salamanca, Florencio Crespo, Azucena, 4. 8-a-7

PASTOS.—Se arriendan pastos de invierno, para ovejas, en el cuarto de Abajo de Huelmos de Cañedo, hasta el 15 de Abril. Asimismo, se arriendan por varios años el Cuarto de la Asunción, de Villafuente, con casa para el colono y todas las dependencias necesarias para explotar la finca. Informarán, en Salamanca, Plaza de San Julián, 11. 8-a-7

SE VENDE una casa con todas comodidades; con portal para industria. Calle Varillas, número 12. Doy falladas para el pago. Para informes en la misma. 15-a-5

ALMONEDA.—Por ausencia, se venden varios muebles, nuevos y modernos y coche con caballos y arneses. Pollo Martín, 2, 2.ª, izquierda, informarán. 3-a-3

MECANICA.—CASA MINAMBRES REPARACIONES

Bicicletas, motocicletas, motores de gasolina, bombas de riegos o elevaciones de agua, montajes de máquinas de coser, de escribir, de hacer medias, gramófonos, accesorios y piezas de recambio. Se alquilan motores para industrias y bombas para agotamientos y construcción de obras y pozos. 30-a-23

CONSTRUCTOR DE JAULAS PARA TOROS DE LIDIA, jaula de curar y transportes, a precios económicos. Cecilio González, calle Puente Colgante, número 18, Valladolid. 4-a-3

SE ARRIENDA la dehesa de "Segundos", término de Bularos, partido de Avila, de 307 hectáreas, con labor y pastos y extenso monte de encinas, edificios en el centro, a dos kilómetros estación ferrocarril Monsalpe, en línea de Avila a Salamanca y a 17 kilómetros de Avila por carretera. También se arrienda la caza en junto o separadamente. Para tratar, dirigirse a Francisco Hernández, administrador de "Segundos", en el Gran Hotel, de Avila. 5-a-5

VENTA DE PAJA. Se venden de once a quince mil kilos de paja de trigo. Informará Toribio García, en Rágama (Peñaranda de Bracamonte). 5-a-3

DORMITORIO. Se vende lujoso dormitorio de roble americano, construido en San Sebastián, terminado, a falta de lunas. Eras de las Carmelitas, calle P., de doce a cuatro tarde. 4-a-3

VIDES AMERICANAS

Vivero en Zamora, junto estación. Injertos y barbos de todas clases. Para tratar, don Francisco Labrador, Zamora, 30, Salamanca. -a- h. 31 E.

AMADEO SANTA MARIA MEDICO Ha trasladado su consultorio de Dermatología y Sifilografía, a la calle de PEREZ PUJOL, 3, segundo Horas: De doce a dos y de siete a nueve. mt. v. s.

MEDIAS Y CALCETINES EL TRUST DE LAS MEDIAS es la casa inconfundible en precios y surtidos en estos artículos PLAZA MAJOR, 2.-Salamanca mt. j. d.

Agencia Internacional de Propiedad Industrial JUAN DEL VALLE.—ABOGADO Calle de Belén, número 16, entresuelo, Madrid Registro de patentes de invención y de introducción, Marcas de Fábrica y de Comercio. Nombres Comerciales, Dibujos y Modelos, Recompensas Industriales.—Certificados de adición.—Pagos de anualidades.—Transferencia y puesta en práctica de patentes.—Renovación, rehabilitación y rectificación de marcas.—Gestión de toda clase de asuntos relacionados con el Registro de Propiedad Industrial.—Dirigirse a su Agencia en Salamanca: CALLE DEL DOCTOR RIESCO, 96, 2.º mt. d.

Piense usted en el regalo para sus hijos y no olvide que lo más agradable y práctico es una bicicleta "FAVOR," Representante general: JOSE MONTERO PLAZUELA DE LA LIBERTAD, 11 BAZAR COLON SALAMANCA

ARAYAUCA EL MEJOR CAFE SALAMANCA Nuevo auxiliar de abastos Ayer se presentó a l general gobernador militar de la plaza y después al civil, el comandante de infantería, señor Arriola, nombrado auxiliar de esta Junta provincial de Abastos. Por la tarde marchó a Barcelona, para despedirse y ser pasaportado por aquella capitania general, para posesionarse del nuevo cargo.

TEATRO BRETON HOY, MARTES, 3, DE ENERO DE 1928 A las seis y media y diez y cuarto en punto EXTRAORDINARIAS Y ESCOGIDAS FUNCIONES DE CINE Y VARIETES PROGRAMA 1.ª Sinfonía por la orquesta que dirige el maestro Bernal. 2.ª Proyección de la hermosísima película de la casa Emelka, EL SECRETO DE UNA HORA 3.ª Exito del célebre gran artista enciclopédico, PALANCO Procedente de los principales teatros de España. Magia. Prestimania. Humorista. Narrador. Manipulador y fantosista 4.ª Grandioso éxito de la notable y hermosa bailarina ELSA-NORI Con su fino y variado repertorio LUJOSA PRESENTACION :— BELLEZA :— MORALIDAD

CONFERENCIAS TELEFONICAS

El banquete de gala de anoche en Palacio Real

Los agraciados con el segundo premio del sorteo de ayer.

Noticias del día.

BANQUETE EN PALACIO

Madrid.—A las nueve de la noche, ha comenzado, en Palacio, el banquete en obsequio del Cuerpo Diplomático extranjero, acreditado en esta corte, con motivo de la festividad del Año Nuevo.

Esta costumbre anual, interrumpida durante la Gran guerra, se reanudó al terminar ésta, y desde entonces, viene celebrándose sin interrupción.

Al banquete asisten los Reyes, el Gobierno y las autoridades, además de los embajadores y ministros extranjeros.

Después del banquete, tendrán entrada los secretarios y agregados de las Embajadas y Legaciones y las señoras del Cuerpo Diplomático, celebrándose una recepción.

La recepción coincidirá con un concierto, en el que tomarán parte ilustres y eminentes artistas.

PALABRAS DEL EMBAJADOR FRANCÉS

Madrid.—Con motivo del Año Nuevo, se celebró ayer, en la Embajada francesa, la reunión acostumbrada.

El embajador, señor Peretti della Rocca, hizo un interesante discurso, del que fueron sus principales conceptos los siguientes:

Dijo el señor Peretti della Rocca que las relaciones entre Francia y España siguen siendo tan excelentes como cordiales. Los dos Gobiernos, como los dos pueblos hermanos, están asistidos de los mejores sentimientos amistosos.

Aludió al telegrama enviado por el ilustre ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno de Francia, M. Briand, al jefe del Gobierno español, en cuyo despacho formulaba el deseo de que el Año Nuevo sirva para estrechar más los lazos entre Francia y España, y para seguir la eficaz colaboración de ambos países en Marruecos.

Dijo también que esta colaboración había dejado de ser militar, para ser más útil que nunca, y cuya colaboración permitirá seguir llevando por medios pacíficos el bienestar a aquellos territorios, asegurando el progreso moderno para la mejor vida de los habitantes, y también como compensación de los sacrificios de hombres y dinero hecho en aras de la civilización marroquí.

El embajador francés terminó aludiendo a las negociaciones franco-españolas sobre el problema de Tánger, creyendo que éstas han de terminar de un modo satisfactorio.

Por último, dijo que la colaboración de Francia y España en Marruecos, era la garantía de la paz, del orden y del éxito de la obra común.

LA EXPOSICION DE PRENSA DE COLONIA

Madrid.—El Gobierno español ha solicitado del Comité organizador de la Exposición de la Prensa de Colonia, los terrenos proporcionales para la construcción de un pabellón con destino a todos los países, en los que se publican periódicos con el idioma español.

Existe el propósito de que el proyecto de este pabellón, ejecutado por arquitectos españoles, sea a modo de una reproducción de varias de las riquezas arquitectónicas de más positivo valor de España.

Se invitará a acudir a la Exposición a toda la Prensa española, y a la americana, y también a aquella que redactada en el idioma patrio, se publique en otros países, pues es deseo de que la colección que se presente en la Exposición sea lo más completa posible.

CRIMEN PASIONAL

Madrid.—En las primeras horas de la tarde se ha desarrollado en la calle del Barquillo, de esta corte, un sagrado suceso, de los catalogados entre los llamados pasionales.

Por dicha calle marchaba una mujer llamada María Rodríguez Cadenas.

En dirección contraria iba otra llamada Luisa Lázaro.

Según parece, hace algún tiempo que el marido de Luisa la abandonó, dejándola con seis hijos, y yéndose a vivir maritalmente con María Rodríguez.

Esta tarde, al encontrar Luisa a María, se abalanzó sobre ella, y esgrimiendo un arma blanca, la asestó varias puñaladas.

Se produjo enorme revuelo, y acudiendo los guardias y los transeúntes, recogieron a la herida y la trasladaron a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista.

Entre tanto, los guardias detuvieron a Luisa Lázaro.

Los médicos que asistieron a María Rodríguez la curaron de varias puñaladas, que calificaron de pronóstico reservado.

El Juzgado instruye diligencias.

LAS CAUSAS DEL AÑO

Madrid.—Según datos publicados, durante el año de 1927 se han instruido, en los distintos Juzgados de instrucción de esta corte, el siguiente número de causas:

Por el Juzgado de Chamberí, 959.
Juzgado de Buenavista, 950.
Juzgado del Centro, 1.141.
Juzgado del Congreso, 761.
Juzgado del Hospital, 710.
Juzgado del Hospicio, 560.
Juzgado de la Inclusa, 411.
Juzgado de la Latina, 650.
Juzgado de Palacio, 777.
Juzgado de la Universidad, 475.

LOS QUE UTILIZAN EL METRO, LO QUE HAN PAGADO Y EL RECORRIDO DE CADA COCHE

Madrid.—Según datos facilitados por el ingeniero del Metropolitano, Sr. Otamendi, se ha podido formar esta curiosa estadística:

Durante el año de 1927 el Metro ha transportado a setenta millones de viajeros.

Estos setenta millones de personas han pagado por el transporte 10.650.000 pesetas.

El Metro ha recaudado 850.000 pesetas más que en 1926, con la misma red.

Cada coche ha hecho un recorrido en el año de casi 80.000 kilómetros, o sea cerca de dos veces la vuelta al mundo.

LOS TRANVIAS

Madrid.—Los datos del servicio de tranvías arrojan los siguientes totales:

Los tranvías de Madrid han transportado durante el año 193 millones de viajeros.

De estos datos resulta que han montado este año en tranvía tres millones de personas más que en 1926.

UN BUEN CONTRATO

Madrid.—Se asegura que el empresario Eduardo Pagés ha firmado un contrato con el apoderado del matador de toros Nicanor Villalta, para que éste toree diez corridas, siendo único matador.

Es decir, que Villalta mataría 60 toros en diez tardes.

LO DEL "RECALDE"

San Fernando.—Acerca de los rumores que han circulado sobre la grave situación en que se encontraba el cañonero "Recalde" se puede decir que son completamente fantásticos.

Lo ocurrido ha sido que el cañonero español, al sorprenderle el temporal, tuvo que refugiarse en las inmediaciones del cabo Espartal, para dar tiempo a que el temporal amainase y pudiera seguir navegando.

EL TEMPORAL EN AFRICA

Larache.—Se ha recrudecido el furioso temporal.

Los ríos han aumentado de tal manera el caudal de sus aguas que se han desbordado.

El puente del Kerman, sobre el Lucus, ha sufrido desprecios.

El Lucus ha aumentado el nivel de sus aguas en dos metros. Se ha desbordado, inundando Alcazarquivir.

Ha quedado interrumpida la circulación por el puente de pontones.

El vendaval sigue siendo formidable.

La Lotería Nacional.

UN BILLETE DEL SEGUNDO PREMIO

Badajoz.—Un billete del número 19.589, agraciado con el segundo premio, de 250.000 pesetas, ha correspondido a esta capital.

El billete fué vendido en la administración de la señora viuda de Robles.

A dicho número estaba abonado, desde hace diez años, don José Doncel, dueño del colmado titulado "El Sótano".

El señor Doncel se reservó tres décimos, repartiendo los restantes habiéndole correspondido, por lo tanto, 15.000 duros.

Un décimo lo jugaba don José Larrea y don Pedro Sánchez Cortés.

Otro décimo lo llevaba la viuda del poeta Díaz Matías.

Otro lo jugaba el guardia municipal Francisco Chico.

De medio décimo, era poseedora una mujer llamada Carmen, reparadora de leche.

Otro décimo lo jugaba la dueña

de un quiosco de venta de periódicos, conocida por "La seña Lágrimas", que, al tener noticias de su suerte, hizo honor a su motaje, derramando lágrimas de alegría, cerrando el establecimiento y marchándose a festejar la suerte con la familia.

Los restantes, los jugaban don Gabriel Doncel, dueño de una librería, y el chofer José Pedro.

VARIOS DECIMOS DEL SEGUNDO

Segovia.—Varios décimos del 19.589, premiado con 250.000 pesetas, se jugaban en esta capital.

Un décimo lo llevaba don Balbino Barresno, maestro interino de Fuentepelayo, habiéndole correspondido 25.000 pesetas.

Otro décimo lo jugaba el profesor del Seminario don Fausto López. Otro, la dueña del hotel del Comercio, doña Felisa Romero.

Don Marcial Vaquero repartió un décimo, habiéndose quedado él con una participación de una peseta.

En otro décimo llevaban participaciones de cinco pesetas don Guillermo de Antonio, conserje de la Cooperativa Eléctrica Segoviana; don Lorenzo Martín, industrial, y una parienta suya.

El conserje de las oficinas de Teléfonos llevaba dos pesetas.

EL TERCER BILLETE DEL SEGUNDO PREMIO

Santander.—En la administración de Loterías de doña Carmen Silvia Caballero fué vendido un billete del segundo premio del sorteo de ayer.

El billete fué expendido en participaciones de una peseta entre gente modestísima, habiendo resultado favorecidos con suerte numerosos obreros, criados, etc.

El júbilo entre ellos es enorme.

La jornada futbolística.

LA GIMNASTICA VENDE AL SPORTING

Madrid.—En el campo de la Gimnástica se celebró el anunciado partido de campeonato entre la Real Sociedad Gimnástica y el Unión Sporting.

A las órdenes del colegiado Juan Cárcer, se alinearon los equipos de la siguiente forma:

Sporting: Vidal; Zugazaga, Flores; Jaso, Slócker, Gómez; Navarro, Pastrana, Mori, Mejías y Victorio.

Gimnástica: Granizo; Valmaseda, Serrano (F.); Santos, Cela, Alcántara; Rojo, Devesa, Alan, Oquiena y Serrano (M.).

El primer tiempo transcurrió sin que se marcara tanto alguno.

En el segundo tiempo, Flores consiguió el primer goal para el Unión.

En seguida se consiguió el empate, y el partido terminó con el triunfo de la Gimnástica por 4-1.

EMPATAN LA REAL UNION Y LA REAL SOCIEDAD

San Sebastián.—Se celebró, con un lleno desbordante y con gran entusiasmo de público, el encuentro entre la Real Sociedad y el Real Unión.

Arbitró el colegiado Sr. Escartín, alineándose los equipos de esta forma:

Real Unión: Emery; Alza, Bergés; Regueiro, Gamborena, Villa verde; Sagarzazu, Regueiro (L.), René, Echeveste y Garmendia.

Real Sociedad: Izaguirre; Arriaga, Zaldúa; Amadeo, Marculeta, Trino; Biñzobas, Mariscal, Cholin, Marculeta y Kiriki.

En el primer tiempo fué notable el dominio de los realistas.

Los irundarras hicieron mover el marcador por obra de Regueiro, recogiendo un centro de Garmendia.

Cholin consiguió el empate.

El Irún activa su acometividad, y marca otro tanto.

Nuevamente Kiriki consiguió el empate a 2 goals.

René marcó otro tanto, y Echeveste, en el segundo tiempo, consigue el cuarto para su equipo.

La Real logra el empate a 4, gracias a Cholin, terminando el partido con ese tanteo.

EL REAL MADRID, VENDE AL NACIONAL

Madrid.—En el campo de Chamartín, se celebró el partido entre el Real Madrid y el Club Deportivo Nacional.

Nacional: Picorelli; Higinio, Lafuente; Moreno, Lázaro, Barquín; Llorri, Caballero, Priscilo, Palacios, Sancho.

Real Madrid: Castro, Quesada, Urquiza; Prats, Peña (L.), José

María Peña; Moraleda, Félix Pérez, Gual, Uribe, Del Campo.

El Madrid dominó tan absolutamente, que marcó 9 goals y no permitió al Nacional ni el tanto de honor.

OTROS RESULTADOS

Valencia: Elche, 1; Deportivo Castellón, 0.

Valencia, 6; Juvenil, 1.
Gimnástica, 1; Burgasot, 1.

Cataluña: Badalona, 0; Barcelona, 4.

Gracia, 2; Europa, 6.
Español, 3; Tarrasa, 1.

Sans, 1; Sabadell, 1.
Badajoz: Patria, 4; Sport Club, 1.

Murcia: Lorca, 1; River Thader, 3.

HOMENAJE AL EMBAJADOR DE LA ARGENTINA

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado en el hotel Ritz el banquete en honor del embajador de la Argentina, Sr. Estrada, y ofrecido por la Asociación de Españoles de Ultramar, como homenaje a la actuación hecha por el representante diplomático a favor de los españoles.

Al banquete asistió la Junta directiva de la expresada Asociación y el personal de la Embajada.

El Sr. Llano, presidente de dicha entidad, hizo el ofrecimiento del banquete, pronunciando un elocuente discurso, haciendo resaltar los méritos que adornan al señor Estrada.

El homenajeado agradeció el honor que se le tributaba y pronunció frases de elogio para el nuevo embajador de España en la Argentina, don Ramiro de Maeztu, esperando grandes triunfos en su desempeño, como los ha obtenido en otras actividades.

El Sr. Maeztu pronunció algunas palabras, prometiendo laborar intensamente y contribuir por el porvenir de España en aquellas Repúblicas.

NUEVAS INUNDACIONES.-PUENTE ARRASTRADO

Argel.—En toda la región de Orán se han registrado nuevas inundaciones, temiéndose que los ríos aumenten más todavía el caudal extraordinario de sus aguas por lo cual se teme que los daños sean más importantes que los últimos originados por los temporales.

Las aguas se han llevado un puente, dificultando esto el tránsito especialmente en las inmediaciones de Perragus.

CINCUENTA MILLONES DE PERDIDAS

Rabat.—Ya se han determinado concretamente los daños causados por los temporales en este territorio.

Ascienden éstos a más de 50 millones de francos.

Se cree que se tardará bastante tiempo en poder enjugar estas pérdidas.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE TRAFALGAR.—UNA DECLARACION

Barcelona.—Ante el juez instructor del sumario motivado por el asesinato de don Mariano García, ha comparecido hoy el inquilino del piso primero de la casa de la calle de Trafalgar en la que se realizó aquél hecho de autos, para prestar declaración.

Al interrogatorio a que lo sometió el juez, señor Fernández Cabaña, dijo que ignoraba en absoluto todo cuanto se relacionase con el referido crimen, si bien al enterarse, lo atribuyó a un verdadero asesinado.

Como se recordará, este inquilino es perito textil, y marcha a trabajar a las cuatro de la mañana.

El día de autos, no salió de casa por encontrarse enfermo.

Los médicos forenses encargados de dictaminar sobre la autopsia, todavía no han formulado dictamen referente a contestar al hecho de si a la muerte precedió alguna agonía.

EMBALSAMAMIENTO DEL PRELADO

Zamora.—Se ha verificado el embalsamamiento del cadáver del Prelado de esta diócesis, ilustrísimo señor don Antonio Alvaro Ballano, Practicaron el embalsamamiento, los médicos de cabecera, doctores Bermúdez y Pastor.

Seguidamente, el cadáver fué expuesto en el salón del trono, desfilando ante él, y besando el anillo pastoral, una verdadera multitud.

Era tal la aglomeración del público en el Palacio Episcopal, que hubo necesidad de intervenir la fuerza armada.

Velan el cadáver religiosos, seminaristas y sacerdotes.

Se ha colocado el cadáver en un féretro de caoba.

Se le dará sepultura en la capilla de la Cruz de Carne, situada próxima al presbiterio.

Se reciben numerosos telegramas, y también se ha recibido uno muy sentido del Nuncio de Su Santidad.

El Cabildo, en la reunión extraordinaria que ha celebrado, ha acordado que el sepelio se verifique hoy, martes, a las once de la mañana, después de las funerales que seguirán a las horas canónicas.

En la capilla donde se enterrará al prelado fallecido se encuentran también los enterramientos de los obispos que fueron de esta diócesis don Bernardo Conde y Corral y Manso.

También ha acordado el Cabildo que la oración necrológica la pronuncie el magistral de la catedral don Francisco Romero.

Se cree que asistirán a este fúnebre acto el arzobispo de Valladolid, doctor Gandasegui, y varios prelados de la provincia eclesiástica.

UN ATRACO

Palencia.—En el rápido de Hendaia viajaba Gregorio Vicente, que regresaba de Francia, en cuya nación vivió algunos años.

Se apeó en la estación de Venta de Baños, y para descansar se retiró a la sala de espera, donde se le aproximó un sujeto llamado Rafael López.

Gregorio le invitó a comer unos fiambres y parte de la merienda, y Rafael, abusando de este obsequio, trató de cogerle la botella de vino.

En este momento se produjo una cuestión, llegando Gregorio y Rafael a las manos.

Para separarles, intervino el mozo de la estación, llamado Ricardo Meneses.

A los pocos momentos, se estableció la concordia entre Rafael y Gregorio, conviniendo todos en salir a dar un paseo por las inmediaciones de la estación.

Una vez en el campo, y cuando ya había oscurecido, Rafael le sujetó, y el otro le quitó la cartera, en que llevaba 400 francos, dándole también una fuerte paliza.

Gregorio, en el momento del atraco, se defendió pero no pudo evitar que cayese al suelo sin sentido.

Las autoridades, al tener conocimiento del hecho, que fué denunciado por Gregorio, detuvieron a los agresores.

INAUGURACION DE UN GRUPO ESCOLAR

Palencia.—El Gobernador ha comunicado al ministro de Instrucción pública, señor Callejo, que en próximo día tiene el propósito de trasladarse a Fermoselle, para asistir a la inauguración de un grupo escolar en aquella localidad.

En la inauguración de un grupo escolar en aquella localidad.

Una vez en el campo, y cuando ya había oscurecido, Rafael le sujetó, y el otro le quitó la cartera, en que llevaba 400 francos, dándole también una fuerte paliza.

Gregorio, en el momento del atraco, se defendió pero no pudo evitar que cayese al suelo sin sentido.

Las autoridades, al tener conocimiento del hecho, que fué denunciado por Gregorio, detuvieron a los agresores.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Bilbao.—En las obras de construcción de los nuevos cuarteles, se rompió un andamio, resultando herido el contratista, don José Landeza, y tres obreros.

Todos se encuentran en grave estado.

ANIVERSARIO DE LA RECONQUISTA

Granada.—Se ha verificado brillantemente la procesión cívica para festejar el aniversario de la reconquista de esta ciudad.

En la catedral se efectuó una solemne fiesta religiosa, y seguidamente se organizó la procesión.

A la una de la tarde llegó esta al Ayuntamiento, tremolándose desde el balcón por tres veces el estandarte.

Le rindieron honores las fuerzas de la guarnición, y después se celebró un banquete, al que asistieron las autoridades.

VENTA DE UN FERROCARRIL

Bilbao.—En los centros financieros se está comentando la noticia de que muy pronto se venderá el ferrocarril de Bilbao a La Robla, del que serán adquirentes un grupo de banqueros de esta capital.

GUARDABARRERA ARROLLADA Y MUERTA

Monforte.—La guardabarrera del paso a nivel denominado Las Fuentes y llamada María González, de treinta años, en el momento que iba a cerrar el paso de la línea, al atravesar ésta, el tacón de un zapato se le enganchó en el doble carril, y a pesar de los grandes esfuerzos que hizo para desasirse y desprenderse, fué imposible evitar

que el tren pasara, dejándola horrosamente destrozada.

Cuando ocurría esta tragedia, su marido se encontraba trabajando en una huerta próxima al paso del tren y presenció horrorizado el hecho, sin que pudiera evitarlo.

ASALTO Y ROBO EN UN ESTABLECIMIENTO

Ferrol.—Unos desconocidos asaltaron el establecimiento de sedería propiedad de don Eduardo Rodríguez Arias, situado en una de las calles más céntricas de la localidad.

Los ladrones se apoderaron de 5.000 pesetas en billetes de Banco.

LAS NADADORAS INGLESAS

Tánger.—En vista de que el tiempo ha empeorado notablemente, las nadadoras británicas no han emprendido hoy, como proyectaban, la travesía del estrecho de Gibraltar.

Sin embargo, no renuncian a realizar su propósito tan pronto como el tiempo mejore.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA.—DOS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

Barcelona.—Ayer ocurrió un accidente automovilista, a consecuencia del cual murieron dos personas, y resultaron varias gravemente heridas.

En la carretera de Badalona, y en el kilómetro 10, un automóvil, de la matrícula de Barcelona, propiedad de una familia francesa que vive en Barcelona, en el momento de tomar una curva, volcó, despenándose por un terraplén de siete metros.

Todos los ocupantes, al parecer, sufrían magullamiento general, y algunas heridas.

A los pocos momentos de ocurrir este accidente, por el lugar en que había pasado, circuló otro automóvil, propiedad de don Antonio Ballester, que recogió a todos los heridos con el propósito de trasladarlos a Mollet, para que fueran curados de primera intención.

Desgraciadamente, antes de llegar a este pueblo, a consecuencia de las heridas, fallecieron los señores don Pedro Schown y Percy.

En Mollet fueron asistidos la madre del fallecido, señor Percy, llamada doña María Luisa, una hija suya y don Pedro Majolleu.

Los cadáveres de los señores Schown y Percy, directamente fueron llevados al depósito judicial, creyéndose que se autorizará su traslado a Barcelona.

GARAGE DESTRUIDO POR UN INCENDIO

Villalba.—En las primeras horas de la madrugada se produjo un formidable incendio en el garage propiedad de don Jesús Galieso.

DE LA CAMARA DE COMERCIO
MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE SEÑOR ZURDO

Al constituirse la Cámara de Comercio, de Salamanca, el presidente, don Victoriano Zurdo Moro, hizo las siguientes interesantes manifestaciones.

Es la tercera vez —dijo— que ocupo este cargo, merced debida a la benevolencia de todos vosotros para conmigo, y a la confianza que os inspira mi persona y los modestos servicios prestados a la Corporación.

He de ser breve con el fin de no alargar demasiado la sesión; pero no puedo excusarme de dirigir al pleno, que acaba de constituirse, la palabra, para cumplir un doble deber: el de afectuosa despedida a los vocales salientes, que han compartido con nosotros, en el período de tiempo de su mandato, las tareas de la Cámara.

El segundo de los deberes se contrae a dar la bienvenida a todos los que por primera o segunda vez vienen a esta casa.

La presidencia, en nombre y representación de la Cámara, os acoge jubilosa en su seno porque habéis mostrado voluntad de pertenecer a ella, y cuando existe esta buena voluntad, hay seguridad de contar con vuestra asistencia, con vuestra ayuda, ya que todo esto fluye espontáneamente de aquella predisposición.

Estáis, por otra parte, en mejores condiciones que otros, para realizar en la Cámara una labor provechosa, por que sintetizáis la vida corporativa en los órdenes mercantiles e industriales; la situación preeminente que tenéis en los gremios, esa culminación de la vida corporativa, viene a servir de antena que capte rápidamente los anhelos, las necesidades sentidas, para traerlas a la Cámara, laboratorio donde han de estudiarse con interés, donde se depurarán de todas las impurezas de la realidad, para buscar las normas o reglas que se han de solicitar del poder público, y que han de dar la adecuada satisfacción.

En orden al régimen interior de la Cámara, la presidencia tiene que seguir la obra de saneamiento comenzada. Va con demasiada lentitud debido al escaso presupuesto que hasta ahora ha tenido. El de 1928 rebasa en 3.000 pesetas al anterior, lo que nos permitirá acelerar la marcha; pero podéis estar ciertos y seguros de que caminando por la senda estrecha de las economías hemos de llegar felizmente, no tardando, al término del viaje, que no es otro sino el cumplimiento, la cancelación total de todas las obligaciones.

Yo quisiera, antes de agotar el término de duración del mandato presidencial, dar vida a una idea que hace tiempo acariciada y bien acogida por el Pleno anterior, pero que ha tropezado siempre con la penuria del estado económico. Me refiero a unos estudios que debe implantar la Cámara en su propia casa y que sin la pretensión ostentosa de Escuela de Comercio, sirviera para completar conocimientos adquiridos y elevar el nivel cultural de la dependencia mercantil e industrial, para especializarlos en esas enseñanzas, tan íntimamente relacionadas con las operaciones que a diario realizan.

Si conseguimos dar realidad a la idea y poner en marcha el proyecto, podríamos sentir la ufania de contribuir a realizar el gran problema de nuestra nación, que es de cultura, ya que resultado éste se resolvería matemáticamente el de su prosperidad moral y material y con éste el de la ciudadanía.

La presidencia solicita vuestra intensa cooperación para dar calor a la idea, que el problema a que acaba de referirse acaso sea más de entusiasmo para llevarlo a cabo, que de falta de medios económicos.

Para Reyes; el mayor y mejor surtido en relojes de todas clases, los modelos más nuevos, a precios limitados. Relojería PAULINO.—Quintana, 3.

Desde Villoria
UNA BODA
En la parroquia de San Pedro y ante el altar mayor, efectuóse el enlace matrimonial de la distinguida y bella señorita María Jorge García, con nuestro particular amigo don Teófilo Andrés Cascón, bendiciendo la unión el párroco de dicha parroquia don Tomás Montero Mellado, y siendo los padrinos la simpatísima señorita Elisa Jorge García y nuestro culto amigo don Isidoro Andrés Cascón.

Desde la iglesia se trasladaron los invitados, que fueron muchos, a casa de don Juan Manuel Andrés Viluche, padre del novio, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Entre ellos recordamos a las simpáticas y bellas señoritas Rosario y Lorenza Andrés, María y Luisa Jorge, Dolores Ruano, Felicitá García, Fermiña Andrés, Margarita García, Paula Barrios, Isabel García, Francisca González, Teresa y Socorro Hernández, Amparo Chapado, Cándida Portela, Adelina Araujo, Angelita Rogado, Filomena Avila, Victoria Pérez y Abundia González; recordando entre el sexo feo a los distinguidos jóvenes Pedro y Andrés Palomero, Melitón Sánchez, Camilo Ruano, Francisco y Bonifacio Andrés, Angel Carrasco, Jesús Rivas, Bienvenido y Rosendo Jorge, Francis-

co Rollán, Maximiano Carrasco, Restituto González, Angel García, Heliodoro García, Juan Manuel Noreña, Saturnino Portela, Romualdo Avila, Tomás García, Gumersindo Gallego, José Pérez, Agustín Corredera, Bautista Villalobos, Sabino Daniel, Emilio y Martín Pérez y Francisco Pérez Barrios y otros que lamentamos no recordar.

Más tarde fueron invitados en el aristocrático casino de San Martín, propiedad de don Leoncio García, con café licores y habanos.

Los recién casados marcharon en el rápido para Madrid, Barcelona y varias provincias, a los que deseamos de todo corazón una interminable luna de miel.

EL CORRESPONSAL
Hoy, 31 Diciembre 1927.

EL AÑO TEATRAL SALMANTINO

Tan al día tenemos los asuntos teatrales, que no ha menester de un detallado balance anual.

La nota primordial, digna de ser consignada, es que, nuestra ciudad, con sus treinta y tantas mil "modestas" almas, esto es, sin honores a una gran metrópoli, mantiene durante todo el año abiertos sus tres coliseos, por los que disfrutan toda suerte de estimables espectáculos teatrales.

Y dicho sea en loor de empresarios y público, en punto a películas, que es lo que más asiduamente se cultivaba, estamos a la última palabra y es mucho y bueno lo que se exhibe en las pantallas locales.

El Liceo abrió sus puertas en Septiembre completamente remozado y en su escenario vimos por feria la compañía del teatro Infanta Isabel, de Madrid, habiéndose después rendido culto en aquel teatro a los más variados géneros.

El Bretón mantuvo también por Septiembre, cubierto su cartel de teatro de grandes espectáculos, y allí debutó la excelente compañía del maestro Guerrero, dándonos a conocer "El sobre verde" y "El huésped del sevillano".

Después, nuevo desfile de otras formaciones, y en la actualidad, cine a todo pasto con notables películas, no menos notable aparato y notabilísima calefacción, que por estas latitudes es artículo de primera necesidad.

En el Moderno, la aplaudida compañía de Paco Alarcón, en la que destacaba figura tan simpática como la de la primera actriz, señorita Barrón, dió paso a una campaña de cine persistente y del mejor agrado de la concurrencia que llena todas las noches el coliseo de la Cuesta del Carmen.

Un año, en resumen, muy movido y muy apañadito, teatralmente hablando.

«EL ADELANTO» EN PEÑARANDA

¡Bien venido seas nuevo año! Con el mismo entusiasmo que Peñaranda, te saludo al llegar, comiendo las uvas clásicas, yo te saludo, deseando que traigas para esta ciudad prosperidades y bienes.

—Para despedirse del año 1927, se celebró en la iglesia parroquial solemne función religiosa, a la que asistieron todas las autoridades y gran número de fieles. Después de expuesto Su Divina Majestad, rezóse el rosario y se leyó el ejercicio de la Buena Muerte. Después se entonó un solemne "Te Deum", efectuándose la reserva del Santísimo.

La Adoración nocturna celebró solemne vigilia, y después, en la misa cantada, que se dijo a las doce, conulgaron los adoradores y un crecido número de fieles.

—En la Cantina escolar, instalada en el domicilio de los exploradores, el día primero de año, fueron obsequiados los niños con exquisito desayuno (café y bollos), que donó el dueño del café de La Amistad, don Norberto Hernández.

Al medio día se les dió banquete extraordinario, que consistió en exquisita paella, muy bien condimentada por el Hotel Barragán, y chuletas de ternera, exquisitamente empanadas por el Hotel Moderno, de Manuel Román. Galletas de vainilla y variadas.

La comida fué servida por las señoritas María Arias Camisón, Irene Román, Evelia Beloso y María Gómez Almeida.

Al acto simpático, acudieron con el alcalde, señor Castiello, los señores de la Junta de Protección a la Infancia y Mendicidad y el Consejo de Exploradores peñarandinos.

Don Julio de la Torre, jefe del Consejo Técnico y uno de los mayores colaboradores de la idea, sintió verdadera satisfacción, por ver realizada, con gran éxito, las aspiraciones del Consejo Técnico de exploradores, patrocinada por las autoridades.

—Han señalado cenas completas: Una persona piadosa, una autoridad amante de los niños, don Julio Lorenzo Camisón, señorita María Arias Camisón, doña Matilde Rodríguez, viuda de G. de Linaño, y don Mariano Gutiérrez.

En especies: Julia Dueñas, tres kilos galletas vainilla; don Claudio Coll, un pavo; don Juan Hilario, diez kilos de galletas.

—El día 4 de los corrientes, se celebrará un festival a beneficio de la Cantina Escolar.

La Junta de Protección a la Infancia, con la cooperación de los exploradores, mirando por el amparo y defensa del niño desvalido, ha organizado este festival a fin de allegar recursos necesarios a tal objeto, esperando que Peñaranda, todo caridad, acuda y contribuya a su esplendor.

El programa será el siguiente:

1. Sinfonía.
2. El gracioso entremés de los hermanos A. Quintero, titulado "Sólico en el mundo", interpretado por la señorita Paz Taramona y el señor Ruipérez.

3. El entretenido diálogo de Manuel Dueñas, que lleva por título "¡Eres grande, Peñaranda!", desempe-

ñado por la señorita Rita González y Fortunato Gómez.

4. El graciosísimo juguete cómico en tres actos, de don Carlos Arniches, denominado "Me casó mi madre o las veleidades de Elena", estrenado con enorme éxito de risa en la actual temporada en el teatro, Infanta Isabel de Madrid.

Reparto: Elena, Bonifacia Martín; Leona, Rita González; Sixta, Cándida Casas; Margarita, Magdalena López; Bárbara, Florencia Martín; doña Paloma, M. L. Cáceres; Padre Lucas, Salvador Ruipérez; Amador, Custodio Morriño; don Agustín, José Peña; señor Alameda, Dámaso Izquierdo; Javier, José María Martín; don Lisardo, Félix García; Cirilo, Fortunato Gómez; Borrado, Francisco Gómez; Garrones, Aostión Martín.

A las cinco y media en punto. Del acto enviaremos oportuna reseña.

—Han salido para Madrid, con objeto de pasar unos días con sus padres, los señores de Peña, el culto abogado don Luis de la Peña Igea, su distinguida esposa doña Concepción Navarro y su hermana política la bella señorita Conchita.

—Han sido nombrados juez municipal de esta ciudad, el abogado don Eduardo de Dios, y juez municipal suplente, el maestro de primera enseñanza, don Juan José Taramona, distinguidos amigos que venían ejerciendo respectivos cargos hace algunos años.

También han sido nombrados fiscal municipal, don Victoriano Cuadrado, y suplente, don Vicente Montero.

A referidos señores enviamos nuestra enhorabuena.

DUEÑAS

SE ARRIENDA UNA FINCA, en el camino de los Alambres (Chamberí), para labrar, con o sin casa para vivir. Para informes, en la Plaza de San Cristóbal, Carbonería de Víctor Sánchez.

2-1

PAJA DE ALGARROBAS y lentejas, se vende una partida de 25.000 a 30.000 kilos. Para tratar, en Espino de la Orbada, con Atilano del Teso.

10-3

POSTES DE ROBLE para tendidos eléctricos y telefónicos, y palos para alambradas, se venden en la dehesa de Gavilán, o sobre vagón estación de Sancti-Spiritus. Para informes, el montañés de dicha finca o don Severino Pacheco, en Ciudad Rodrigo.

30-19

EN HERVAS (Cáceres), se vende una muy surtida y acreditada farmacia. Para tratar y detalles, con su dueño, Florián González, en dicho punto.

15-9

VENTA DE CASA.—Se vende la señalada con el número 6, en la calle de Bretón, compuesta de planta baja y principal. Del precio y condiciones, informará el abogado don Fernando Iscar, Corral de Villaverde, 1.

6-3

PASTOS de invierno, se arriendan, hasta el 15 de Abril, en la dehesa de Cuartico, para setecientas cabezas lanaras, de vientre o machorras. Para tratar del precio y condiciones, dirigirse a la Comisión, en el pueblo de Villar del Buey (Sayago).

6-3

EXTRAVÍO.—De Las Veguillas, ha desaparecido una vaca, negra, con hierro de castillo, número 2, en la solana derecha. La persona que indique su paradero a su dueño, don Juan Rodrigo, en dicho pueblo, será gratificada.

5-4

SE VENDEN 23.000 kilos de paja de trigo en Morille, a dos kilómetros de la carretera de Calzada de la Sierra y de la de Monterrubio de la Sierra. Dirigirse, a José Antonio Polo, en dicho pueblo.

4-3

VENDO dos vacas de leche superiores, una de siete años, preñada de ocho meses y otra de dos años, preñada de dos meses. Para tratar, con Alejandro Redero, en Encinas de Abajo.

4-3

ESTREÑIMIENTO
El Mejor Remedio
El Más Cómodo
El Más Económico
VERDADEROS GRANOS DE SALUD del D'FRANCK
DE VENTA EN TODAS FARMACIAS
A. TRONCIN & J. HUMBERT, 59, Rue Nollat, PARIS

REYES
Sabido los Reyes Magos que el CINE PATHE-BABY es el mejor regalo que pueden ofrecer, pues instruye y deleita al mismo tiempo y no ofrece peligro para los niños, por ser todas las películas ININFLAMABLES, recomendamos a todo aparato, del que han hecho gran provisión. Reciben encargos para transmitir a los Reyes Magos los buenos bazares, comercios fotográficos y similares. APRE URAR E P RA NO QUEDAR IN ESTE REGALO

LA COOPERATIVA HIPOTECARIA
SOCIEDAD DE CREDITO
Capital social:
Autorizado: 5.000.000 ptas.
Emitido: 2.500.000
Totalmente suscrito.
IMPOSICIONES DE CAPITAL
AL SEIS Y MEDIO de interés anual, pagado trimestralmente en Caja o remitido por Giro postal, SIN GASTOS, al domicilio del suscriptor, si reside fuera de Madrid. Estas IMPOSICIONES son de 1.000 pesetas o múltiplos de 1.000. Por su garantía insuperable, su alta renta y la extremada facilidad para su REEMBOLSO son la inversión ideal de los capitales que no quieran exponerse a las fluctuaciones bursátiles, ni a los azares mercantiles, ni a cualquier otro riesgo. Estas imposiciones son las UNICAS EN ESPAÑA que están SIEMPRE forzosamente garantizadas con PRIMERAS HIPOTECAS DE FINCAS URBANAS, y se han podido retirar SIEMPRE, EN CUALQUIER MOMENTO Y CON EXTREMADAS FACILIDADES, pues ha bastado para ello escribir una simple carta al presidente del Consejo de Administración. ES LA RENTA SOSEGADA POR EXCELENCIA. La suscripción general (acciones e imposiciones) pasa ya de DOCE MILLONES DE PESETAS. La Cooperativa Hipotecaria coadyuva a la resolución del problema de la vivienda (aunque sin meterse en la construcción de las llamadas casas baratas), pues con los créditos que concede se construyeron, ampliaron o repararon en el pasado año más de cien edificios en Madrid y pueblos inmediatos, en cuyas obras se dió trabajo a más de 500 obreros. Aunque no se tenga propósito de hacer ninguna suscripción, pídase al Director-Gerente el envío gratuito de impresos explicativos y la suscripción, también gratuita, de la revista mensual LA ECONOMIA MODERNA.

DEUTZ-DIESEL
para toda clase de aceites pesados y creosota de producción nacional.
MOTORES DIESEL SIN COMPRESOR
para instalaciones terrestres transportables y para servicio marino.
Cía DE LOS MOTORES DEUTZ
"OTTO LEGITIMO," LTDA
MADRID.-VILLNUEVA, 4
APARTADO, 36 0

EMPLASTOS POROSOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL Dr. WINTER
Indispensables contra los CATARROS, BRONQUITIS, REUMATISMO, DOLORES DE COSTADO, RIÑONES, ETC., ETC.
¡JAMÁS DEJAN DE ALIVIAR!
No pidáis un parche poroso; os podrían dar una imitación. ¡Pida y exija un EEMPLASTO del Dr. WINTER!
MARCA REGISTRADA EXIGIDA EN LA CUBIERTA DE CADA EEMPLASTO

Se reunen los exalumnos de la escuela de San Juan Bautista

(Apremios de publicidad de última hora, nos obligaron a dejar para hoy, ya compuesta, la información siguiente):

Correspondiendo al llamamiento del virtuoso y venerable cura párroco de San Juan Bautista, don Luis Sevillano, fundador de la escuela que lleva el nombre titular de la parroquia, han acudido la mayor parte de los ex-alumnos que formaron su educación espiritual y cultural en ese centro docente. Asistieron los alumnos Antonio Nieto, Mariano Rodríguez Valle, Gabriel Sánchez, Eduardo Prieto, Alfredo Ramón y Laca, Matías Prieto, Francisco Merino, Calixto Martín, Victoriano Veral, Antonio G. Olivero, Ángel Madrazo, Julián G. Calvín, Antonio Partezzo, Ciraco G. Calvín, Antonio Partezzo, José Vinueza, José Grande, Lorenzo de las Heras, Belisario Sánchez, José Díez, José Martín Pinto, Manuel Bailón, Pedro Nieto, Alfonso Calzon, Secundino Herrero, Luis Prieto, Manuel del Cañizo, Jesús del Cañizo, Juan José Frontala, Rafael Mezquita, Joaquín Mezquita, José Torres, Luis Ranero González, Luis Prieto Alonso, Luis Sánchez, Antonio García, Julián Méndez, Manuel Lucas, Florentino Domínguez, Manuel P. Puente, Gerardo Sánchez, José G. Zorita, Porfirio Arce, Fernando Secial, Laureano Pérez, Fernando Hernández, Julián Martín, José Luis Gay, José Mercedes, Demetrio Yáñez, José Sainz, Mercedes Vinueza, Luis Prieto, Emilio Martín, Ángel Calama, Paulino Rodríguez, Rafael Gimeno, Antonio Nieto Rodríguez, Demetrio Nieto, Luis Domínguez, Ángel Alfambres Félix Matias, José Pérez, José García Herrero, Lorenzo Hernández, Ramón Unamuno, José Herrero, José Torres, Santiago Madrazo, Jacinto Casero, Juan García Delgado, José y Pedro Rodríguez Muñoz, José Prieto Alonso, Joaquín González, Antonio Beato, Miguel García Herrero, Vicente Beato, Alejandro Benito, Agustín Iscar, José Luis Iscar, Ángel Piñuela, Dionisio Piñuela, Adolfo Benito, Eleuterio Pérez, Pedro Martín, Juan Suñé, Ángel Bailón, Francisco Rodríguez, Demetrio Nieto, Alberto Sánchez, Esteban Lucas, Agustín y Juan del Cañizo, Primitivo Martínez Manuel Mezquita, Fabián Villoria, Manuel G. Puente, Vicente González, Manuel Crespo, Ángel García, Francisco Torres, Siberio García y Federico García.

José M. Zurdo, Cecilio Hernández, Marcelino Martín, Fernando Miguel del Corral, Julián García, Guillermo Hernández, Zacarías Díez, José Manuel González, Rafael Mezquita, Rigoberto Dorado, Primitivo Martínez, Francisco Sainz, José María Román, Martín García, Anselmo Pérez Moneo, Vicente Jiménez, Julián G. Rodríguez, Enrique García, José María Madrazo, Manuel de las Heras, Primitivo Figuerola, José Madrazo, José Manuel Méndez, Ángel Moisés, Joaquín García, Ildefonso Matias, Fernando González, Paulino Nieto, Martín Santos, Federico Hoyos, Juan Blanco, José Luis Iscar, Francisco Ramón y Laca, Luis González Huebra y Alfonso Pérez Sierra.

Al párroco, don Luis Sevillano, no le hemos visto nunca tan emocionado como se manifestó ante aquel concurso cariñoso de niños, ya hombres, que había educado e instruido en las normas morales y espirituales de la vida. Lleno de emoción y vertiendo lágrimas, dió las gracias a todos por su asistencia al acto, ofreciéndose incondicionalmente para cuanto le pudiera hacer por todos y cada uno de sus alumnos.

Terminó manifestando la necesidad de constituir una institución post-escolar, cuya organización podría realizarse atendiendo al entusiasmo y cariño que revelaban todos sus discípulos. Hizo algunas otras manifestaciones de tonos patrióticos, que fueron muy aplaudidas.

Se leyó también una bien escrita carta de don Eduardo de No García, mostrando su cariño al párroco y expresando la adhesión a cuantos acuerdos se tomaran en la reunión. Por último, el joven y culto abogado, don Agustín Iscar, después de expresar su gratitud a las palabras que don Luis había pronunciado en honor de todos, encareció elocuentemente a todos que cooperasen a la realización de la obra post-escolar, como manifestación de afecto y cariño al venerable proponente.

Se aceptó la idea por unanimidad y se nombró una comisión, formada por los señores don Anselmo Pérez Moneo, don Gerardo Sánchez y don José Manuel González Pérez, para dar realidad al expresado proyecto. El acto terminó refiriendo los ex-alumnos anécdotas y con aplausos y vivas a don Luis Sevillano y a la Escuela de San Juan Bautista. Se leyeron las adhesiones de los ex-alumnos don Manuel de Sena, don José Martín García, don Claudio Toimil, don Evaristo Toimil, don Fabián Villoria, don Pedro Rodríguez, don Jesús Gómez, Pepito Conejo de la Rúa, Juan Sánchez Quintero, Alfonso, Antonio y Fernando Sánchez Domínguez y Joaquín y José No.

Liceo de las Artes

Esta sociedad, recientemente fundada, como oportunamente comunicamos a nuestros lectores, celebró días pasados Junta general extraordinaria. La directiva que viene actuando interinamente, dió cuenta de las gestiones realizadas hasta dejar constituida legalmente la sociedad; de las visitas y correspondencia dirigida a las autoridades, personalidades y entidades, como obligada y natural cortesía, y de los gastos e ingresos realizados hasta la fecha. Como consecuencia de todas estas manifestaciones de la directiva, la junta general acordó que constara en acta un voto de gracias para los señores Esperabé y Calzada, que amablemente han concedido las aulas de la Universidad y San Eloy, para la celebración de actos culturales.

Mostró su agradecimiento al socio don Laureano Martín, autor del dibujo-emblema de la sociedad, y su satisfacción por haber recaído el premio del concurso de Carteles de Turismo, en el presentado por el señor Mucientes.

Aprobó las cuentas presentadas y los trabajos y gestiones realizados hasta la fecha. Y procedió a la votación de Junta directiva definitiva, resultando designados para los cargos de presidente, secretario y tesorero, los socios que interinamente los ocupaban, y para el de bibliotecario-vicepresidente, don José Firinat.

A continuación se constituyeron las tres secciones de Pintura, Literatura y Música, en que se divide el "Liceo de Artes", para hacer más provechosa su futura labor cultural, siendo elegidos por cada sección sus respectivos presidentes, recayendo en los señores Vilches, Maldonado (don Francisco) Abanades, respectivamente.

Fue leída una interesante moción del socio señor Bravo, que no pudo asistir, aceptándose de ella el espíritu de que la labor social sea vital y fecunda.

Ultimamente, hechas por la presidencia algunas aclaraciones, y dada cuenta de que para los primeros actos de cultura que habrán de realizarse, conciertos, conferencias y lecciones, se ha logrado la desinteresada colaboración de personalidades tan relevantes como los señores don José Camón, don José Artero, don Manuel Torres, don Fernando Iscar, don Francisco Maldonado, don José Tinoco, don José María Sabater, don Joaquín G. Bellido, don Joaquín de Vargas, don Manuel García Blanco, don Leopoldo Alonso, don José Díez Palma, y algunas otras de Madrid y Salamanca, en promesa todavía, se levantó la sesión verificada en medio de la mayor cordialidad y entusiasmo.

«EL ADELANTO» EN LEDESMA

UN BANQUETE Y UN HOMENAJE MERECIDOS

El Ayuntamiento de esta villa, en una de las últimas sesiones celebradas, aprovechando la ausencia de ella del alcalde, don Manuel González Bartolomé, acordó, por iniciativa del primer teniente alcalde, don Ricardo Martín García, que fué entusiastamente acogida, celebrar en la noche del 31 de Diciembre último, un banquete de carácter íntimo, conmemorativo del IV aniversario de su constitución y dedicarlo como homenaje a su alcalde-presidente, por el acierto y actividad con que viene desempeñando el difícil cargo.

El banquete tuvo lugar a las nueve de la noche, en la acreditada fonda del Estanco, cuyo propietario, don Federico Bernal, puso una vez más de manifiesto el exquisito gusto y esmero de servicio, que le acreditaban como uno de los mejores fondistas de España, hábilmente secundado por su dependiente, sirviéndose con arreglo al siguiente menú:

Entrameses variados, coliflor a la rusa, envueltas de ternera, merluza al glatén, pollo asado, "Pudding", quesos y frutas; vino Rioja, Gómez Cruzado, champagne, café, licores y habanos.

Asistieron, además del homenajeado, los tenientes de alcalde don Ricardo Martín y don José Deigado; concejales: don Domingo Rodríguez, don Narciso Simón, don Emilio R. Higuera, don Andrés López Chaves, don Hermeñildo Gómez, don Leoncio Rodríguez y don Gabriel Martín; secretario, don Claudio Beato; director de la Academia y banda municipal de música, don Eugenio Peñáñez, y el que estas líneas escribe, faltando solamente el concejal don José Vicente Inestal, por hallarse ligeramente enfermo.

También asistió, a la última parte del banquete, el farmacéutico don Bernardo Villarreal, que presidió durante algunos meses el Ayuntamiento actual, y que por razones de orden particular, hubo de presentar la excusa del cargo de concejal, recayendo entonces la alcaldía en el señor González Bartolomé.

El señor Villarreal, llamado por los concejales, se ofreció a todos y prometió cooperar siempre que fuera necesario, para facilitar la actuación de nuestro Concejo.

Durante el banquete, la banda de música nos obsequió con selectas composiciones de su escogido repertorio, que fueron justamente aplaudidas, reinando gran cordialidad y franca camaradería.

A la hora del champagne, el teniente alcalde, don Ricardo Martín, en cariñosas y escogidas frases, hizo el ofrecimiento del homenaje, ensalzando las condiciones de que ha dado pruebas al frente de la alcaldía el señor González Bartolomé, y aplaudiendo su tenacidad y constancia para conseguir cuanto se creyó de necesidad o utilidad para Ledesma, alentado a todos a continuar por el camino emprendido hasta que llegue el momento de ser relevados en los cargos que ocupan.

El señor Martín García fué sinceramente aplaudido por todos los comensales, algunos de los cuales, como los señores Delgado y Rodríguez Higuera, hicieron uso de la palabra para adherirse a las manifestaciones de aquel y afirman su propósito de seguir prestando su decidido concurso para facilitar la espinosa y difícil labor de la alcaldía.

El señor González Bartolomé, con la fué frecuentemente interrumpido, escuchó de todos palabras de afecto y grandes aplausos al terminar de hablar. tración de cariño y afecto por parte de sus compañeros de Concejo, nunca como premio a su gestión, en la que si había algo de estimable, a sus compañeros era debido más que a sus propios merecimientos.

El señor González Bartolomé, que fué francamente interrumpido, escuchó de todos palabras de afecto y grandes aplausos al terminar de hablar.

De sobremesa, se trataron cuestiones de interés para el municipio, felicitándose todos de la próspera situación del Ayuntamiento, ya que a pesar de los grandes gastos realizados, según más adelante diremos, el presupuesto del ejercicio que termina, ha de ser liquidado con apreciable superávit.

Hecha, a la ligera, la reseña del importante acto, hemos de dedicar algunas líneas a bosquejar la labor realizada por nuestro Ayuntamiento durante los cuatros años de su actuación, que puede y debe ser calificada de beneficiosa para Ledesma, y diremos que, aunque la situación de nuestro Municipio, al posesionarse el Ayuntamiento actual, era desembarazada, no lo era hasta el extremo de poder cumplir todas las múltiples obligaciones que pesaban y pesan sobre los pueblos, y de atender, además, a necesidades sentidas desde hacía muchos años y que por carencia de medios venían desatendidas, a pesar de la buena voluntad que en ello pusieron siempre cuantas personas formaron parte de la Corporación.

El Ayuntamiento actual, poniendo a contribución toda la actividad de que han dado prueba las personas que lo constituyen, y aprovechando los mayores medios de que disponen actualmente los municipios, a acometido y llevado a cabo, con notoria actividad, obras de reconocida importancia y trascendencia para esta villa, entre las que recordamos, por destacarse en primer término las siguientes:

Mercado.—La construcción de amplios soportales en el mercado de ganado vacuno, que servían de refugio a los forasteros y personas que concurrían a realizar operaciones en el que tiene lugar todos los jueves del año en esta villa, obra de tal necesidad y tan de antiguo sentida, que desde hace más de veinticinco años no hubo Ayuntamiento que no se creyera en el caso de incluir entre los proyectos de obras que se consideraban de más urgente realización, ésta de los soportales del mercado, que nuestra actual Corporación ha llevado a cabo con toda rapidez, y cuyo coste se aproxima a 10.000 pesetas.

Matadero.—Otro de los proyectos que constituyeron la pesadilla de anteriores Ayuntamientos, era la construcción de un matadero, o de reparación del que existía, en condiciones adaptables a las modernas exigencias establecidas para esta clase de locales. El Ayuntamiento que preside el señor González Bartolomé, compuesto de personas de reconocido prestigio en la localidad, una de las primeras obras que acometió al constituirse fué estas, encontrándose hoy el matadero en condiciones inmejorables para el importante servicio que presta, habiéndose invertido en las obras de reforma y mejora del mismo unas 2.500 pesetas aproximadamente.

Obras de salubridad e higiene.—La reconocida necesidad e importancia que a Ledesma habrían de reportar obras tan convenientes o mejor dicho imprescindibles en toda población de las condiciones de esta villa, como las de abastecimiento de aguas, no se ocultaron a nuestro celoso y digno Ayuntamiento que desde el primer momento de constituirse dedicó a dicho problema preferente atención, hasta conseguir que por el Estado se anunciase la subasta —ya que el proyecto estaba aprobado hacía algún tiempo— y tal fué el decidido interés de la corporación por ver realizadas estas obras, que, sin omitir medios, y exponiéndose a una pérdida segura, casi todos los concejales formaron parte de una sociedad que contrató la construcción de las mismas, logrando así evitar que por quedar desierta la primera subasta el proyecto sufriera dilaciones, o por incidencias de la política se viera quizá defraudado en sus legítimas aspiraciones el pueblo de Ledesma.

Contratadas en tales condiciones las obras de abastecimiento de aguas, se realizaron en el plazo fijado, abonando el Estado y el Ayuntamiento, en la proporción fijada en el proyecto, el coste de las mismas, sufriendo la Sociedad contratante una pérdida de consideración, que sin embargo, no disminuyó en nada el entusiasmo de las personas amantes de Ledesma, que la constituirían y que en todo momento proclaman su regocijo por haber contribuido a la realización de tan hermoso proyecto.

Como complemento de esta obra, se llevaron a cabo las de ampliación de abastecimiento, con cargo exclusivamente, a los fondos municipales y posteriormente las de construcción del colector general del alcantarillado, para las que se concedió una subvención de 25.000 pesetas por la Diputación provincial.

Todas estas obras, que tan grandes beneficios han de reportar a Ledesma, convirtiéndola en la población más sana e higiénica de España, han costado al municipio ledesmino más de 125.000 pesetas, que se pagaron en su mayor parte con los recursos ordinarios del mismo.

Instrucción pública.—También en esta importantísima cuestión ha dado frecuentes señales de vida nuestro Ayuntamiento durante el tiempo de su actuación, consiguiendo la creación de una escuela de párvulos hace dos años, que fué solicitada hace ocho o más; la creación de otras dos escuelas de niños y niñas en los arrabales de Santa Elena y San Pablo,

habilitando para la primera local adecuada, y construyendo dos de nueva planta para estas últimas, con un gasto para el erario municipal de más de 20.000 pesetas.

Otra demostración del amor de nuestro Ayuntamiento a la cultura y educación del vecindario, nos la ofrece la serie de conferencias que en las escuelas de adultos vienen celebrándose en los últimos años, por cuya tribuna han desfilado notabilísimos oradores y sabios catedráticos, maestros, sacerdotes, etcétera, etcétera. Claro que hemos de repetir que el alma de estas conferencias, como de tantas otras obras culturales, ha sido el alcalde, señor González Bartolomé, que no ha omitido medio alguno, sacrificando con frecuencia y en cuantía de consideración sus particulares intereses, para darlas el mayor realce posible, consiguiendo que los ciclos de conferencias organizados figuren a la cabeza de las de toda la provincia.

Arbolado.—También dedicó nuestro Ayuntamiento gran atención al fomento del arbolado, haciendo plantaciones de importancia y que en el año que comienza se propone aumentarlas en cuantía considerable, teniendo hecho un pedido de mil ejemplares de moreras, plátanos, negrillos, etcétera, para su plantación en los paseos y carreteras, habiendo invertido en ello sumas considerables.

En suma, el Ayuntamiento ledesmino ha atendido toda clase de servicios que pueden reportar alguna utilidad al vecindario y pueden contribuir al fomento moral y material de la población y al aumento de su riqueza.

Antes de retirarse a sus domicilios los comensales, se acordó, a propuesta del señor González Bartolomé y por aclamación, dirigir el siguiente telegrama: "Primer teniente alcalde a Gobernador civil.—Reunidos individuos constituyen Ayuntamiento pleno en banquete íntimo para celebrar cuarto aniversario su constitución, en homenaje a alcalde, acordaron unanimidad reiterar V. S. testimonio de adhesión y sincero afecto, rogándole transmita a sus majestades y jefe Gobierno iguales sentimientos. R. Martín."

Y haciendo fervientes votos por la prosperidad de todos y del pueblo ledesmino durante el año en que aquellos comenzaban, nos despedimos de todos los concurrentes al banquete-homenaje gratamente impresionados de la forma en que se realizó y del afecto y fraternidad que reinó durante el mismo.

EL CORRESPONSAL

Ledesma 2 de Enero de 1928.

PERDIDA.—El día 15 y 22 de Diciembre último han desaparecido dos gafas una color barquillo, serduda, atiendo por "Ligera", y otra bardina, atiendo por "Luisa". La persona que manifieste su paradero, se le gratificará. Para informes, cuartel de Caballería.

CALLOS
DUREZAS y VERRUGAS curan siempre con **Pomada IRIS** y UNA pta. Farm. Escudero, Mercado, 6

DE GOMECELLO

Toma de posesión.
El día 1.º del corriente, tuvo lugar el acto de tomar posesión del cargo de juez municipal de Gomecello, el prestigioso propietario del mismo don Fermín Benito Fernández. Después de tomar posesión, se reunieron en su casa las innumerables amistades con que en el pueblo cuenta, para felicitarle, siendo obsequiados con el gusto exquisito que su joven esposa, Jerónima Pérez, sabe hacerlo. Infinidad de prosperidades le desearmos en su puesto, y quiera Dios dure luengos años en el nuevo cargo.

Asociación provincial de Ganaderos

MAZ:

Habiéndose concedido, por reciente disposición del Gobierno nuevas importaciones de maíz con beneficio arancelario, para satisfacer las apremiantes necesidades de la ganadería nacional, esta Asociación Provincial advierte a sus asociados que, en sus oficinas, establecidas en la Plaza de los Sexmeros, número 1, se admiten pedidos de dicho cereal, al precio de 34.50 pesetas los cien kilos, en bolsas uniformadas, sobre puerto franco de Santander y Bilbao.

NECESITASE ajustador mecánico. Inútil presentarse sin buenas referencias. Garage Auto N. S., Carretera de Ledesma, 17.

SE ARRIENDAN pastos para 60 o 70 cabras, en la dehesa de Casablanca de Arriba, hasta el 15 de Abril o el 29 de Septiembre. Def precio y condiciones, informará el Presidente, en Forfoteda.

ARRIENDO.—En dos dehesas contiguas, sin ovejas, se arriendan de 100 a 150 cabras, sin precisar fecha, por año o temporada; y de 20 a 30 vacas, desde el 25 de Marzo hasta Santiago o San Miguel, con el mismo ganado del dueño. Para tratar, en Pedrosillo de los Aires, con Jeremías Seto.

MECANOGRAFIA. Se enseña rápidamente a escribir con máquina, el método científico. Informarán: Peluquería de Abraham G. Moreta, Pérez Pujol, 7, duplicado.

SE VENDE una casa en la calle de la Raqueta, próxima a la Alamedilla, señalada con el número 16. Del precio condiciones, informarán en la misma calle, número 2, Amalia Sánchez, y Gregorio García, Doctor Pujol, 2.

ESPERANZA GONZALEZ

DOCTOR RIESCO, NUM. 28 (frente al Banco de España)

Casa de suma confianza dedicada con especialidad en Joyería, Platería, Orfebrería de Arte y Optica de Precisión.



Conceda usted a sus ojos los beneficios de unas Gafas o Lentes preparados en nuestra casa recomendada por la exactitud escrupulosa con que se ejecutan los trabajos de recetas de los señores Oculistas.



Barómetros, Termómetros e Igrometros. Gemelos Zeiss para teatro, campo y marina. REGALOS muy baratos, propios para bodas y santos. PRECIOS MODERADOS

EXPOSICION

PERMANENTE

DE

JUGUETES

ENTRADA LIBRE

ALMACENES

PARADINAS

¡No importa!
Esa exclamación ante la fatiga física, y el cansancio intelectual, revela un organismo vigorizado con el maravilloso **VINO PINEDO** reconstituyente de primera fuerza, recomendado por los médicos.

Una gota de sangre decide de la cabeza mejor organizada y, a veces, de la suerte de los Estados. CARACIOLO. La vida contemplativa no conviene más que a los ángeles; el hombre debe obrar.—GANGANELLI

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

El tiempo que hizo ayer.

Barómetro, 697,67; Sol, 19,0; Sombra, 8,6; Mínima, 0,0; Seco, 3,8; Húmedo, 1,4; Viento, E. S. E. 0; Cielo, nuboso; Tiempo variable. Lluvia de ayer, 0,00.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION NOTICIAS DE MADRUGADA

LA PRORROGA DEL PRESUPUESTO

Madrid.—Hoy ha despachado con el monarca el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, sometiendo a su firma el decreto de prórroga del presupuesto para el ejercicio económico de 1928.

CONFERENCIANDO CON EL PRESIDENTE

Madrid.—El ministro de Hacienda ha conferenciado ayer tarde con el jefe del Gobierno, dándole cuenta de la nota oficiosa publicada sobre la liquidación del presupuesto.

Hablando con los periodistas, ha dicho el señor Calvo Sotelo que había recibido ya los datos totales de todas las Delegaciones de Hacienda, incluso Canarias, Baleares y Marruecos, los que son muy satisfactorios, tanto, que es posible que el superávit del presupuesto sea mayor que el que en la nota oficiosa se dice.

EL CONSEJO DE HOY

Madrid.—Hoy se celebrará Consejo de ministros.

No volverán los ministros a reunirse en esta semana, pues el sábado marchará el marqués de Estella a Jerez, para asistir a la inauguración de un teatro recientemente construido en aquella población.

EL AUMENTO DEL PRESUPUESTO DE GUERRA

Madrid.—El aumento de once millones en el presupuesto de Guerra, se justifica con la inversión de cinco para la construcción de la Academia general militar de Zaragoza; dos para atenciones de las tropas repatriadas, y otras cantidades para atenciones de material y obras en los cuarteles.

LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO.—UNA NOTA OFICIOSA

Madrid.—Ha sido facilitada a la Prensa la siguiente nota oficiosa: "De los datos provisionales que se reciben en el Ministerio de Hacienda resulta que durante el año de 1927 se han verificado, con cargo a los presupuestos ordinarios, los siguientes pagos e ingresos: Pagos, 3.188 millones de pesetas. Ingresos, 3.215 millones.

Por consiguiente, el ejercicio ordinario de 1927 aparece en su liquidación con un superávit de 26 millones de pesetas.

Como quiera que entre los ingresos figuran catorce millones de pesetas, importe de la República Argentina debe satisfacer por los buques que ha adquirido en España, y tales recursos son de índole eventual, reduciendo esta cantidad resulta un superávit de doce millones, sujeto a posibles rectificaciones, pero que, en el peor de los casos, destaca el saneamiento de la Hacienda pública.

El Gobierno se complace en hacer públicos por primera vez, desde hace veinte años, que se eclipsa el déficit del presupuesto, pasando a una franca liberación, de enorme vigor sintomático.

Cuando el año pasado el Gobierno explicaba al país la significación del presupuesto para el año de 1927, con un déficit inicial de 65 millones de pesetas, admitía la hipótesis de que este déficit fuera rebasado, llegando a 200 millones. Y cuando hace unos días conocía el Consejo de ministros las primeras impresiones de la liquidación del presupuesto, no quiso disipar todavía las posibilidades del déficit, pensando que la recaudación del mes de Diciembre alcanzase un aumento más de 37 millones de pesetas, para que se desvanecieran las sombras que truncan la perspectiva del déficit en superávit paciente, pero firme.

La nota oficiosa del Ministerio de Hacienda destaca otros datos que refuerzan esta impresión optimista.

La Hacienda pública ha recuperado en el año 1927 más de 251 millones de pesetas en relación al año 1926.

Los gastos ordinarios importan 49 millones de pesetas más que los calculados; pero este exceso de gastos representa menos del 2 por 100 del presupuesto.

Respecto a Marruecos, la alteración de los créditos otorgados, que ascendía en 1926 a más de 176 millones, ascenderán en el de 1927 sólo a 74.

Se hace resaltar también en la nota oficiosa que durante el año de 1927 no se verificó emisión de Deuda alguna, sino que se consolidó ésta.

EL PABELLON DE LA PRENSA EN LA EXPOSICION IBERO-AMERICANA

Madrid.—El Gobierno se ha dirigido a todas las Repúblicas americanas, para que por conducto de sus presidentes se haga saber a todas las empresas periodísticas, que pueden concurrir a la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, con sus publicaciones, en el pabellón que a este fin se construirá.

Han sido adquiridos ya los terrenos donde ha de levantarse el pabellón, que será de estilo español, probablemente con un patio andaluz, o, en su defecto, copia y reproducción de la Casa Lonja, de Valencia.

Se ha constituido en Madrid, un Comité de directores de periódicos, que organizarán la concurrencia a la Exposición de todos los periódicos españoles y americanos de lengua castellana.

Al cerrar la edición

Paulino Uzcudun, vence por k. o. al boxeador Lester.

Nueva Jersey.—Se ha celebrado el anunciado match de boxeo entre el boxeador español Paulino Uzcudun y Lester.

En el Stadium, presencié en encuentro numeroso público. Al presentarse el boxeador español en el ring, fué acogido con una estruendosa salva de aplausos.

Primer round: Comienza el match en medio de general expectación.

Lester tanea a su adversario, y de pronto ataca a Paulino con golpes furiosos. Uzcudun responde al ataque, y, a su vez, golpea al enemigo.

Segundo: Los dos boxeadores se golpean con furia. Un formidable directo de Paulino, lanza a su enemigo al suelo.

El árbitro comienza a contar; pero Lester se rehace y consigue levantarse del tapiz.

Lester ataca violentamente a Paulino, quien, a su vez, castiga enormemente la cara del contrario.

Tercero: Comienza Lester atacando con rabia, y Uzcudun golpea con formidables derechazos a Lester. El americano esquiva los golpes de Paulino, y rehaciéndose, ataca al español, consiguiendo llevarle a las cuerdas.

Uzcudun rechaza a Lester con un formidable directo en la cara, que le hace tambalear.

Paulino, persigue golpeando la cara de su contrario.

Lester sangra abundantemente, y de un directo en la mejilla, de Paulino, mide el tapiz, salvándole del k. o. el "gong".

Cuarto: Lester, bastante repuesto, lanza dos buenos golpes a la cara de Paulino. Este encaja muy bien, y responde con dos directos, también a la cara de su contrario.

Quinto: La lucha se desarrolla en un furioso cuerpo a cuerpo, tanto que los boxeadores tienen que ser separados por el árbitro.

Uzcudun aminora su tren de combate, pero consigue castigar duramente el estómago de Lester.

Sexto: Los dos boxeadores se encuentran muy cansados. A pesar de esto, se atacan con dureza, y se les nota el deseo de llegar, decididamente, al k. o.

Paulino alcanza, con un magnífico uppercut, la cara de su contrario, y también golpea su estómago.

Lester se tambalea, y se le nota agotadísimo.

Séptimo: Lester, sangra abundantemente por la cara.

Paulino tiene los guantes manchados de sangre.

El boxeador español, golpea a su enemigo con dureza, quien se ve obligado a refugiarse en las cuerdas.

Lester se defiende con rabia, y Paulino le manda tan formidable directo a la cara, que lo lanza a tierra.

El árbitro cuenta hasta diez, y el boxeador americano no recobra el conocimiento, teniendo que ser retirado del ring, en brazos de los asistentes.

El árbitro declara vencedor a Paulino Uzcudun.

Los numerosos amigos del boxeador español suben al ring y lo sacan en hombros.

El triunfo de Paulino Uzcudun, es acogido con formidables ovaciones.

RIVERA

LOS TEATROS

LICEO

LA DESPEDIDA DE LA COMPANIA Y LA CONTINUACION DE LA CAMPAÑA DE CINE

Con la reposición del melodrama "Los dos pilletes", se despidió del público salmantino la compañía de grandes espectáculos que dirige el excelente actor José Latorre.

La interpretación dada a este melodrama de gran interés y de no escasa emoción, fué digno remate de la admirable campaña realizada por ese

conjunto en los pocos días que ha permanecido entre nosotros.

Las señoritas Peña y Sánchez Moreno, Maruja, encarnan los principales papeles de la obra, representando a los pilletes "Fanfán" y "Claudinet".

La tarea de estas dos admirables actrices, justifica sobradamente los entusiastas aplausos que el público las prodiga, obligando a levantar el telón repetidas veces al término de los diferentes actos.

Sobrias, inspiradas en cada uno de sus respectivos papeles, dibujan exactamente los diferentes temperamentos de los dos héroes de la obra, en forma perfecta.

Las señoras Díaz y Francés, realizan también acabada encarnación de los personajes Carmen y Elena, que les están encomendados respectivamente.

La señorita Pradillo y la señorita Valls, justifican del mismo modo, con sus valiosas y ajustadas interpretaciones, los elogios y aplausos que el público las dedica.

De ellos, Latorre, como siempre, encarna a maravilla su personaje.

El marido ultrajado, vencido al fin por las virtudes de la esposa que cree pecadora y por el amor que hacia esta siente, encuentra en Latorre, para cada una de las diversas situaciones espirituales en que le coloca el progreso del drama, el único y definitivo intérprete.

Martí, como siempre también, graciosísimo e inspirado, realizando con gran acierto el papel de "Caracol" que le fué asignado.

Los señores Alvarez y Martínez Soto, muy bien, cosechando nutridos aplausos y contribuyendo, no poco, al gran éxito de la representación.

Jiménez y Chacón, este último en el papel de "Espinilla", bien dibujado y de no escasa transcendencia en el drama, justifican cumplidamente esta breve mención que de ellos hacemos.

Los restantes actores, acordes, en todo, con esta magnífica actuación de los ya citados.

El público que llenaba Liceo tributó entusiastas aplausos a los artistas, en este su último día de actuación, que ponían de manifiesto su agrado por el trabajo hecho y las simpatías que han sabido despertar la compañía de José Latorre durante su estancia en Liceo.

Ayer salieron para Ciudad Rodrigo, donde debutarán hoy, como ya habíamos anunciado.

En las sesiones de tarde y noche de ayer, se ha pasado por la pantalla de este teatro la primera jornada de la gran película "El salvador de la patria".

El teatro, con todas las localidades ocupadas, y en las de preferencia con un público distinguido, puso de manifiesto con sus aplausos, el agrado con que fué vista tan soberbia producción cinematográfica.

BRETON

DEBUT DE ELSA NORI

Anoche debutó en este coliseo la estrella coreográfica Elsa Nori.

Primeramente se proyectó la interesante película de la casa "Emelka", titulada "El jardín de la alegría" que constituye un gran acierto de la industria alemana del cinematógrafo.

El ileonista Palanco; se presentó al público salmantino con un variadísimo repertorio de juegos de manos y prestidigitación que fueron de tal forma del agrado del público, que este le aplaudió con entusiasmo al final de todos los números.

La bellísima bailarina Elsa Nori, consiguió anoche, en su debut, un gran éxito.

Conocida ya por el público de Salamanca esta excelente y guapísima estrella coreográfica, su presentación causó sorpresa. Más guapa que nunca y gran artista, Elsa Nori llega a nuestra ciudad con un repertorio fastuoso, que causó admiración y que le garantiza el éxito en días sucesivos.

Esta bellísima artista, toda simpatía y gracia, conquistó anoche entusiastas aplausos del público, que la obligó a repetir varios números entre ovaciones cariñosísimas.

Como final de fiesta, Elsa Nori bailó un charleston y el artista señor Palanco, hizo una magnífica presentación de ilusionismo, que gustó enormemente.

MODERNO

"La mujer vendida", película Gran Luxor Verdaguer, fué la base del programa que el domingo con tres llenos se pasó por la pantalla del lindo coliseo de la Cuesta del Carmen.

El argumento altamente dramático de la magistral producción, fué seguido con gran interés por el respetable. Sin duda alguna, "La mujer vendida" es una de las mejores cintas que se han proyectado en la presente temporada.

Otra joya cinematográfica que la empresa, siguiendo su deseo de proporcionar al público salmantino los mejores programas, sirvió anoche a los espectadores que diariamente llenan la amplia sala del Moderno, titulada "La Venus de Venecia".

Las maravillosas fotografías de Venecia y sus alrededores, unido al inimitable argumento y a la formidable creación de la estrella Constante Talmadge y del famoso actor español Antonio Moreno, hacen de "La Venus de Venecia", uno de los films más sugestivos.

La campaña cinematográfica que proyecta la infatigable empresa del Moderno, es digna de los mayores elogios, y de la que el público, quedará más que satisfechísimo.

No cabe mejor selección en los programas. Todas las mejores producciones, lanzadas al mundo cinematográfico, serán rodadas por la pantalla del Moderno.

EL PRECIO DE LA GLORIA CUANDO DONDE

"El Adelanto," en Ciudad Rodrigo

Grandiosa e imponente ha sido la espontánea manifestación de simpatía y cariño que el pueblo de Ciudad Rodrigo, sin distinción de clases sociales ni categorías, ha tributado a su querido y popular alcalde, don Manuel Sánchez Arjona, con motivo de su fiesta onomástica, así como también por su maravillosa y brillante labor realizada, la cual, como dice muy bien el culto autor del manifiesto que estos días ha circulado con este motivo, "hay que reconocer y confesar noblemente que no tiene precedente próximo ni remoto en la historia de Ciudad Rodrigo y que lo hecho por el tan querido alcalde don Manuel Arjona, en urbanización, higiene, ornato, etc., en el año que lleva al frente de la Alcaldía, es tan insuperable, que más que una realidad parece un sueño", siendo la admiración de todos la gran obra realizada por el señor Arjona, que a más de la magna y completa restauración de Miróbriga, es tal el amor que siente por la clase trabajadora, que ha procurado al mismo tiempo que no les falte trabajo, a fin de que no pasen hambre en sus hogares, por cuya razón es venerado por todos los trabajadores que ven en él un constante protector.

LA MANIFESTACION POPULAR

Desde antes de las once comenzó a llegar a la Plaza Constitucional, numeroso público, así como también todas las sociedades obreras con banderas, siendo imposible transitar por la plaza a pesar de sus grandes dimensiones, viéndose reflejado en el semblante de todos el deseo y la satisfacción de testimoniar a don Manuel Arjona su felicitación más sincera y cordial enhorabuena y agradecimiento por la gran obra realizada en beneficio de todos.

RECEPCION

La hora designada para la recepción era las doce, pero en vista del inmenso público que llenaba la plaza, hubo que comenzarla a las once y media, durando ésta cerca de hora y media.

La recepción tuvo lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, estando con el Alcalde todos los concejales, los cuales también cooperan y trabajan a la grandiosa obra de resurgimiento y engrandecimiento de Ciudad Rodrigo, los tenientes de alcalde don Miguel Cid y don Eugenio Pérez, no asistieron por el reciente luto de su señora madre (q. e. d.), el primer teniente de alcalde don Jesús Sánchez Arjona, marqués de Casa Arjona, y los concejales don Eugenio Sevillano, don Amós Belmonte, don Agustín Marcos, don Francisco Pereira, don Aurelio Alaejos Paniagua, don Pablo Sánci, don Justo Salvador y don Felipe Rodríguez.

Comenzó la recepción por las agrupaciones obreras, a las que estrechaba la mano el alcalde señor Sánchez Arjona, así como al numeroso público que seguía después, a todos los cuales les daba la mano y mostraba su profundo y cariñoso agradecimiento por las demostraciones de afecto que recibía del pueblo de Ciudad Rodrigo, el pueblo de sus ideales y sus cariños, siendo tal su entusiasmo por Miróbriga, que más de una vez le hemos oído, que prefiere y tiene a gran satisfacción ser el alcalde de Ciudad Rodrigo, antes que cualquier otro cargo de la nación por muy elevado que sea, eso prueba el acendrado cariño que siente por este pueblo.

También los chicos de las escuelas en la imposibilidad de formar en la manifestación pública para no ser atropellados, suscribieron todas varias cartas felicitándole, recibiendo también tarjetas, telegramas y cartas.

Formaban en la manifestación de simpatía al alcalde, personas de todas las clases sociales y en gran número.

ARAYAUCO

EL MEJOR CAFE SALAMANCA

PIDA COÑAC PIDA OPORTO PIDA AMONTILLADO

VALDESPINO

Grandes existencias y variado surtido de

Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS En la Fundición de ALAEJOS Calzos Bujes de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) a-

ALAEJOS

GRAN HOTEL - RESTAURANT

CAFÉ Y CASINO DEL PASAJE

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos.

CAFE DE LAS MEJORES MARCAS: EXPRES Y CORRIENTES

PROPIETARIO:

Gregorio Barragán

Plaza Mayor, 39, Pasaje.

EN PENARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

El Doctor la sostiene a base de

Bovril

Bovril es lo que generalmente se conoce por los médicos como un "restaurador rápido." Produce sin dilación su provechoso efecto permitiéndole disfrutar de otros alimentos y sacar de ellos mayor rendimiento.

Con BOVRIL se ingiere CARNE en su organismo.

Agentes: Importadores para España, excepto Cataluña: A. GONRAD y Cia S. en C. Apartado No 12 BILBAO.



AGRICULTORES

Se aproximan la época de emplear el

Nitrato de Sosa de Chile 15 16

de riqueza, como abono de cobertera.

Antes de realizar vuestras compras consultad precios y condiciones de venta a

HIJOS DE MIRAT

SALAMANCA

en la seguridad de que resultaréis beneficiados.

Disponemos de grandes existencias en los puertos de GIJON, SANTANDER y BILBAO, para envíos a vuestra comodidad y en nuestra fábrica de SALAMANCA.